

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD**

**CARRERA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO**

**“PROGRAMAS DE INCLUSIÓN DE INTERÈS SOCIAL DIRIGIDOS PARA JÓVENES DEL SECTOR BARRIAL 28 DE MAYO DEL CANTÓN LA LIBERTAD PROVINCIA DE SANTA ELENA EN EL AÑO 2015”**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:  
LICENCIATURA EN DESARROLLO COMUNITARIO**

**AUTORA:**

**SRA. MERY MARIELA BAQUERIZO PIZARRO**

**TUTOR:**

**MSc. JUAN CARLOS OLIVES MALDONADO**

**LA LIBERTAD – ECUADOR**

**2015**

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD**

**CARRERA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO**

**“PROGRAMAS DE INCLUSIÓN DE INTERÈS SOCIAL  
DIRIGIDOS PARA JÓVENES DEL SECTOR BARRIAL 28 DE  
MAYO DEL CANTÓN LA LIBERTAD PROVINCIA DE SANTA  
ELENA EN EL AÑO 2015”**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:  
LICENCIATURA EN DESARROLLO COMUNITARIO**

**AUTORA:**

**SRA. MERY MARIELA BAQUERIZO PIZARRO**

**TUTOR:**

**MSc. JUAN CARLOS OLIVES MALDONADO**

**LA LIBERTAD – ECUADOR**

**2015**

**La Libertad, 15 de Julio del 2015**

**APROBACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de Tutor del trabajo de investigación, **“PROGRAMAS DE INCLUSIÓN DE INTERÉS SOCIAL DIRIGIDOS PARA JÓVENES DEL SECTOR BARRIAL 28 DE MAYO DEL CANTÓN LA LIBERTAD PROVINCIA DE SANTA ELENA EN EL AÑO 2015”** elaborado por la Sra. MERY MARIELA BAQUERIZO PIZARRO, egresada de la Carrera de Organización y Desarrollo Comunitario, Facultad de Ciencias Sociales y de Salud de la Universidad Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciatura en Desarrollo Comunitario, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, la Apruebo en todas sus partes.

Atentamente

---

**MSc. JUAN CARLOS OLIVES MALDONADO**

**PROFESOR TUTOR**

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo de investigación ha sido el resultado del esfuerzo continuo de mis seres queridos, quienes con su apoyo y perseverancia, tuvieron a mi lado, en primera instancia va dedicado a Dios, por proporcionarme las fuerzas necesarias, así como la vida para lograr alcanzar las metas propuestas.

A mis hijos, esposo, padres, hermanos, y familia en general, quienes de una u otra manera han brindado su apoyo, el cual ha sido necesario para no decaer, buscando cumplir la meta propuesta.

A mi tutor, el cual con su guía ha sido de gran ayuda, brindando su conocimiento e ideas las cuales han sido de gran utilidad para poder culminar con esta etapa, a todos ellos va dedicado este trabajo.

**Sra. Mery Baquerizo Pizarro.**

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar a Dios por ser mi guía en este camino que se ha recorrido, por brindarme sabiduría, sustento, fortaleza y claridad en mis pensamientos.

A mi profesor Tutor MSc. Juan Carlos Olives Maldonado por su apoyo incondicional al brindarme la oportunidad de recurrir a su capacidad y experiencia en un marco de confianza, afecto y amistad, fundamentales para la realización de este trabajo.

A mis padres, hijos, esposo, quienes me brindaron su apoyo moral, para no dejarme decaer y poder seguir adelante, a la Universidad Estatal Península de Santa Elena quien dio las facilidades a fin de alcanzar la meta propuesta, a todos quienes de una u otra manera aportaron con su granito de arena para la culminación de este trabajo de titulación, mis sinceros agradecimientos.

**Sra. Mery Baquerizo Pizarro.**

## **TRIBUNAL DE GRADO**

---

**MSc. GUILERMO SANTA MARÌA SUÁREZ.**

**DECANO DE LA FACULTAD**

---

**Mg. CARLOS SAÈN OZAETTA**

---

**MSc. VICTOR SOLÒRZANO MÈNDEZ.**

**PROFESOR DEL ÀREA**

---

**MSc. JUAN CARLOS OLIVES M.**

**PROFESOR-TUTOR**

---

**ABG. JOE ESPINOZA AYALA**

**SECRETARIO GENERAL**

## ÍNDICE GENERAL

	Pág.
Introducción	1
Marco contextual	2
1. Tema	2
2. Planteamiento del problema	3
3. Formulación del problema	6
4. Sistematización del problema	6
5. Justificación del tema	6
6. Objetivos	10
6.1 Objetivo general	10
6.2 Objetivos específicos	10
7. Hipótesis del problema	10
8. Operacionalización de variables	11

### CAPITULO I

1 Marco teórico	14
1.1 Antecedentes de la investigación	14
1.1.1 Definición de inclusión social	14
1.1.2 Como complementa la inclusión social la preocupación del desarrollo humano	14

1.1.2.1 Evaluando la inclusión social y el desarrollo humano	15
1.1.2.2 Perspectiva	16
1.1.2.3 Los jóvenes y la inclusión social	17
1.1.3 Exclusión social definiciones	17
1.1.3.1 La inclusión social en el presente	18
1.1.3.2 Factores que inciden en la exclusión social	20
1.1.3.3 La equidad de género	21
1.2 Variable independiente	22
1.2.1 Tipos de discriminación	22
1.2.1.1 Condición social	22
1.2.1.2 Raza	23
1.2.1.3 Género y edad	23
1.2.2 Programas de inclusión social	23
1.2.2.1 Financiamiento	23
1.2.2.2 Estrategias de inclusión	24
1.2.2.3 Apoyo de autoridades	24
1.2.3 Acciones preventivas	24
1.2.3.1 Plan de contingencia	25
1.2.3.2 Medidas de control	25
1.2.4 Acciones correctivas	25
1.2.4.1 Planes correctivos	25
1.2.4.2 Capacitación	26
1.2.5 Variable dependiente	26
1.2.5.1 Buen vivir	26

1.2.5.1.1 Remuneración equitativa	26
1.2.5.1.2 Derecho a trabajar	26
1.2.5.1.3 Condiciones de vida	27
1.2.6 Integración a la sociedad	27
1.2.6.1 Toma de iniciativa en contacto social	27
1.2.6.2 Charlas motivacionales	27
1.2.6.3 Apoyo a proyectos	28
1.2.7 Situación económica	28
1.2.7.1 Ingresos	28
1.2.7.2 Gastos	28
1.2.7.3 Canasta familiar	29
1.3 Marco legal	29
1.3.1 Plan nacional del buen vivir	29
1.3.2 La constitución y los jóvenes	30
1.3.2 Ley de juventud	31

## CAPÍTULO II

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1	Nivel de la investigación	38
2.2	Diseño de la investigación	38
2.3	Tipo de investigación	39
2.3.1	Investigación aplicada	39
2.3.2	Investigación bibliográfica	39
2.3.3	Investigación de campo	39
2.3.4	Investigación exploratoria	39
2.4	Método de investigación	40
2.5	Técnicas de investigación	40
2.5.1	Empírico	40
2.5.1.1	Observación	40
2.5.1.2	Focusgroup	40
2.5.1.3	Muestreo	41
2.5.2	Teórico	41
2.5.2.1	Anàlitico-Sistematico	41
2.6	Instrumentos de la investigación	41
2.6.1	Encuestas	41
2.6.2	Entrevista	41
2.7	Población y muestra	41
2.7.1	Población	42

2.7.2 Muestra	42
2.8 Procedimientos de la investigación	42
2.8.1 Análisis de los resultados de la observación	42
2.8.2 Análisis de los resultados de las encuestas	42
2.9 Análisis de las encuestas	42
2.10 Entrevista realizada al presidente del barrio 28 de Mayo	55
2.11 Chi cuadrado	56

### CAPÍTULO III

#### PROPUESTA DE ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN SOCIAL

3.1 Justificación	58
3.2 Objetivos	58
3.2.1 Objetivo General	58
3.2.2 Objetivos Específicos	58
3.3 Plan de capacitación para los jóvenes del sector 28 de mayo	59
3.4 Cronograma de implementación del plan de capacitaciones	64
3.5 Estrategias de inclusión social	65
3.5.1 Estrategia PULL	66
3.5.2 Estrategia comunicacional	67
3.5.3 Estrategias de alianzas corporativas	68
3.5.4 Estrategias de capacitaciones	72

3.5.5 Inclusión en el presupuesto de los gobiernos locales	72
3.5.6 Promoción a través de los C.D.H.	73
3.6 Presupuesto	74
CONCLUSIONES	75
RECOMENDACIONES	76
BIBLIOGRAFÍA	77
ANEXOS	79

## ÍNDICE DE GRÁFICO

	<b>Pág.</b>
Figura 2.1 Nivel de educación	43
Figura 2.2 Posee empleo	44
Figura 2.3 Oportunidades para jóvenes emprendedores	45
Figura 2.4 Marginado por la sociedad	46
Figura 2.5 Organizaciones que financien el desarrollo de proyectos	47
Figura 2.6 Conoce que son programas de inclusión social	48
Figura 2.7 Participación en programas de inclusión social	49
Figura 2.8 Fomento por parte de autoridades a proyectos	50
Figura 2.9 Campañas de capacitación a jóvenes	51
Figura 2.10 Programas de capacitación social	52
Figura 2.11 Dispuesto a colaborar	53
Figura 3.1 Estrategias de inclusión social	65
Figura 3.2 Estrategia PULL	66
Figura 3.3 Estrategia Comunicacional	67
Figura 3.4 Alianza corporativa C.D.H. Municipales	68
Figura 3.5 Alianza corporativa M.I.E.S.	69
Figura 3.6 Afiche	70
Figura 3.7 Afiche	70
Figura 3.8 Afiche	71
Figura 3.9 Camisas	71

## ÍNDICE DE TABLA

	Pág.
Tabla 2.1 Nivel de educación	43
Tabla 2.2 Posee empleo	44
Tabla 2.3 Oportunidades para jóvenes emprendedores	45
Tabla 2.4 Marginado por la sociedad	46
Tabla 2.5 Organizaciones que financien el desarrollo de proyectos	47
Tabla 2.6 Conoce que son programas de inclusión social	48
Tabla 2.7 Participación en programas de inclusión social	49
Tabla 2.8 Fomento por parte de autoridades a proyectos	50
Tabla 2.9 Campañas de capacitación a jóvenes	51
Tabla 2.10 Programas de capacitación social	52
Tabla 2.11 Dispuesto a colaborar	53
Tabla 2.12 Chi cuadrado	56
Tabla 2.13 Cálculo del chi cuadrado	57
Tabla 3.1 Cronograma de capacitaciones a los jóvenes del sector 28 de Mayo	64
Tabla 3.2 Presupuesto de publicidad	68
Tabla 3.3 Presupuesto	74

## ÍNDICE DE CUADRO

	Pág.
Cuadro 1 Variable Independiente	12
Cuadro 2 Variable Dependiente	13

## ÍNDICE DE ANEXO

	<b>Pág.</b>
Anexo N° 1 Encuestas aplicada a los jóvenes del sector 28 de Mayo Del Cantón La Libertad	80
Anexo N°2 Entrevista aplicada al presidente barrial del sector 28 de Mayo	82
Fotos con los Jóvenes del Barrio 28 de Mayo	83

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad, brindar las facilidades a los jóvenes del sector 28 de Mayo para que puedan ser incluidos en la sociedad, otorgándoles facilidades para que los proyectos viables que ellos planteen, tengan la oportunidad necesaria de ser aplicados y llevados a cabo en la vida real.

Se realizaron encuestas a los jóvenes del sector 28 de Mayo con la finalidad de conocer cuáles son sus gustos, opiniones e inquietudes sobre los programas de inclusión social, así como su aplicación en los diferentes barrios del cantón.

A más de la encuesta se llevó a cabo una entrevista con el presidente barrial del sector, en la cual se conoció el punto de vista que este posee, acerca de cómo es el trato y las oportunidades que tienen los jóvenes del sector donde se está realizando la investigación.

Finalmente se llevaron a cabo estrategias de inclusión social, las cuales buscan tener la finalidad de brindarles una oportunidad a este grupo de jóvenes de poder insertarse en la sociedad.

## **MARCO CONTEXTUAL**

### **1. TEMA**

**PROGRAMAS DE INCLUSIÓN DE INTERÉS SOCIAL DIRIGIDOS PARA JÓVENES DEL SECTOR BARRIAL 28 DE MAYO DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015**

### **2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

En la actualidad desde el Gobierno Central se está trabajando y fortaleciendo el tema de la inclusión de proyectos, programas, planes, y estrategias de intervención social encaminadas a concienciar sobre la importancia y el interés superior de crear agendas nacionales articuladas a lo regional, provincial, cantonal, y parroquial para visibilizar y posicionar el tema juvenil.

En este sentido la constitución vigente aprobada en Montecristi en el año 2008 garantiza los derechos de los y las jóvenes como actores estratégicos y protagonistas del desarrollo del país.

Las autoridades de los diferentes niveles de gobierno central, regionales, provinciales, cantonales y parroquiales; así como también los representantes de las instituciones estatales (ministerios, fundaciones, ONG, OG) garantizaran educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión, asociación, fomento productivo, emprendimiento, micro crédito garantía del primer empleo, capacitación, entre otros.

Con el objetivo de garantizar la inclusión en los diferentes ámbitos públicos, privados, comunitarios, se aplicará un enfoque intergeneracional basado en la relación adulto jóvenes que garantice su participación basada en un enfoque de derechos que conduzca a la formulación de políticas de la juventud, con el fin de generar oportunidades y capacidades para la realización de proyectos individuales y colectivos desde su diversidad.

Realizando un diagnóstico de la realidad mundial encontramos que en los diferentes países del mundo existe legislación creadas a favor de los jóvenes; mientras que nuestro país carece de este instrumento jurídico normativo.

En nuestro país encontramos que en algunas ciudades del Ecuador sus Municipios han creados ordenanzas cantonales, que permiten ejercer una ciudadanía activa entre sus autoridades y los jóvenes, para impulsar acciones, planes, y programas encaminados a garantizar sus derechos.

La novel provincia de Santa Elena, requiere promover una verdadera inclusión y dinámica socio - económica que permita construir ciudadanía para la juventud en nuestra zona, para de esta manera sensibilizar a la comunidad, mediante una concertación y planificación institucional que permita establecer líneas de acción clara y concreta respecto al tema de la juventud.

Dentro de la dinámica de las expresiones juveniles en las ciudades principales tenemos que existe una gran iniquidad social de presupuestos participativos encaminados a establecer garantías sociales necesarias para su desarrollo integral, para promover sus habilidades y destrezas.

A nivel local en nuestros cantones (Santa Elena, La libertad, Salinas) existe una debilidad institucional de proyectos de interés social dirigidos para los jóvenes, esto es un factor que contribuye a crear problemas sociales propios de su edad tales como, embarazos no deseados, mala planificación familiar, consumo de alcohol y drogas, delincuencia, desempleo, migración a otras ciudades, fuga de cerebros, perjudicando su desarrollo.

Por lo tanto se hace prescindible promover y colaborar en la elaboración y ejecución de programas y proyectos propios de ellos, procurando el apoyo de las diferentes instituciones que funcionan en la provincia, tanto pública como privada, de esta manera se desarrollará mecanismos de planificación, coordinación, integración, control, seguimiento y evaluación de estrategias de planes adecuados.

El último proceso de aprobación de la constitución del Ecuador vigente movilizó a diversos actores y líderes juveniles de las diferentes provincias con el fin de promocionar el respeto a sus derechos.

La convención iberoamericana de derechos de los jóvenes en su artículo 18 indica “los jóvenes tiene derechos a la libertad de opinión, expresión, reunión, información, a disponer de foros juveniles y a crear organizaciones y asociaciones donde se analicen sus problemas”.

La población estadística de jóvenes en el cantón La Libertad de nuestra provincia es de 40.000 jóvenes entre hombres y mujeres, cuyas edades están comprendidas entre 15 a 29 años de los cuales según el último dato del censo nacional del INEC del año 2010 nos indica que un 0,42% pertenece a un club de arte, el 3,37% a un club deportivo, el 1,10% a una directiva el 0,2% a un grupo de ayuda o voluntariado social, el 1,8% a un grupo religioso, el 0,2% pertenece a un

movimiento o aun partido político, el 0,32% no participa o no se involucra en los intereses de los jóvenes.

Frente a esta situación se hace necesario crear políticas públicas que promuevan desarrollo comunitario y social tanto en lo provincial, cantonal y parroquial, para promover la inclusión.

Existe una inequidad económica, social, de género, generacional, y política que limita el desarrollo para lograr un buen vivir y que expone a los jóvenes a grandes riesgos en la ocupación y recreación de sus tiempos libres, siendo esto un problema en una comunidad.

Desde los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados, se deben asignar recursos financieros, humanos, técnicos, materiales, logísticos, y de apoyo institucional para la implementación de programas de igualdad.

Que se generen políticas de inclusión para eliminar el consumo de alcohol, drogas, aumento de pandillas, desempleo, migración, entre otros debe ser un tema de interés en toda la sociedad civil para reducir los riesgos propios de los jóvenes.

El diagnóstico de la inclusión tiene como objetivo promover la incidencia de acción de los jóvenes Ecuatorianos en las políticas locales y nacionales, para crear espacios de diálogos directos con cada una de las autoridades a través de los diferentes temas para desarrollar un proceso de articulación conjunta frente a la problemática que se Traducirá en el diagnóstico del problema del entorno del sector barrial 28 de mayo.

Se deben desarrollar mesas de trabajos que sean incluyentes abiertas, pluralistas, democráticas, eficaces, eficientes, que promuevan la formación de equipos de trabajos dirigidos por jóvenes y para jóvenes

para plantear acciones a través de temas especializados sistemáticos en cada uno de los sectores barriales.

### **3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo afecta la ausencia de programas de inclusión social a los jóvenes del sector 28 de Mayo del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena”?

### **4. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA**

1. ¿De qué manera se conocerá la opinión que tienen los encuestados acerca del tema de investigación planteado?
2. ¿Cómo la inclusión permitiría ser partícipe del desarrollo al joven?
3. ¿Cómo la discriminación afecta la participación de los jóvenes?
4. ¿Cómo fomentar las oportunidades y los derechos en el joven?

### **5. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA**

La presente investigación tiene como objetivo analizar la exclusión social y desinterés comunitario de los jóvenes de las diferentes instituciones y dependencias del estado, en promover y crear espacios de participación de jóvenes.

El interés por el tema nace del contacto y del convivir diario, tanto familiar y comunitario de ver sus problemas y necesidades básicas insatisfechas propias de su edad que no le permite ejercer una

ciudadanía crítica activa propositiva y de cambio que genere y despierte su liderazgo e interés en participar en las tomas de decisiones de su cantón, o provincia y parroquia.

Del acercamiento con las diferentes organizaciones involucradas en el tema tanto en el aspecto religioso, deportivo, barrial, cultural, político, comunitario, entre otros, nos permite establecer diferentes segmentos de edad. De quince a diecinueve años tenemos que existen en el cantón 9.391 (9,8%); de 20 a 24 años existe 8.384 jóvenes que nos da como resultado el (8,7%); y finalmente de 25 a 29 años tenemos 8.280 cuyo porcentaje es (8,6%); dándonos un porcentaje global estimado de 26.054(27,10%) jóvenes entre hombres y mujeres de acuerdo a la información Cantonal de Censo poblacional de INEC 2010.

Las sociedades modernas que se inserta dentro de la globalización a nivel mundial tenemos que los jóvenes tienen acceso a las tics (tecnología de comunicación e información social) por lo que se hace necesario e imprescindible aprovechar este medio como un factor de desarrollo de cambio social.

Esta propuesta ha sido ejecutada en otras ciudades del mundo y de nuestro país a través de la participación de la juventud, mediante la articulación de su demanda y necesidades. En varias ocasiones son diversas y contradictorias las acciones de ayuda para este sector.

Se hace necesario crear mecanismos y estrategias adecuadas de coordinación adaptadas a propuestas que permitan promover un desarrollo armónico y sustentable.

Hoy en día el estado garantiza los derechos de las y los jóvenes y promoverá su ejercicio efectivo a través de políticas, programas, instituciones, y recursos que aseguren su participación.

Los jóvenes en la actualidad desempeñan en su gran mayoría roles protagónicos tanto en el aspecto público, privado, comunitario, y de emprendimiento propio como gestor de cambio; más sin embargo a nivel de nuestra provincia de Santa Elena falta apoyo a los jóvenes, para incluirlos en la gestión cívica y política de la provincia, las ciudades y las parroquias, y de esta manera formar los nuevos líderes del mañana.

La juventud es el resultado y el cumulo de experiencia imaginarios colectivos propios de ellos en base a su sentir a su expectativa de vida y a su proyecto social.

El estado reconoce al voluntariado juvenil como una forma de acción social y de desarrollo que busca la participación social como una actividad de servicio, y participación libre a través de la organización del joven para establecer acuerdos de interés social.

La participación ciudadana se debe fomentar a través de la asignación de recursos como un mecanismo que permita posesionar el tema de los jóvenes.

El ser joven significa juntar las manos tomar compromisos que busquen crear senderos con la certeza de buscar el bien común para reducir las necesidades bases insatisfechas.

Actualmente los y las jóvenes constituyen la mayor parte de la población ecuatoriana según el último censo poblacional, alrededor del 66% de la población ecuatoriana es menor a 35 años.

Los años de escolaridad promedio de nuestros jóvenes especialmente en la región costa son bastantes bajos, solo un pequeño porcentaje completa sus estudios universitarios.

El sector juvenil de nuestra provincia ha sido visto como vulnerable a las patologías del sistema social. Drogadicción alcoholismo, embarazos, desempleos, entre otros siendo necesario que se elimine la relación de adulto joven.

Se debe promover la equidad, igualdad, que garantice y promuevan en desarrollo integral de todos los jóvenes tomando en cuenta sus necesidades para reconocer sus diferentes expresiones y manifestaciones de identidad.

La participación con decisiones es también un asunto de jóvenes para participar transformando derechos promoviendo de manera transversal la igualdad.

Exigir espacios de participación a través del seguimiento y control de proyectos de convertirse en un objetivo estratégicos de acción como mecanismo de democratización e identidad del joven.

El joven se debe convertir sus destrezas, habilidades, cualidades, en oportunidades y fortalezas que le permitan ser un líder transformador La provincia requiere cambiar sus viejos paradigmas y modelos mentales pensando en darle la oportunidad al joven.

El plan nacional del buen vivir habla de reducir y eliminar las brechas sociales las inequidades, la injusticia, la exclusión, la polarización, con la finalidad de alcanzar el buen vivir y democratizar el sentir del joven.

En la actualidad en las sedes barriales no se ha democratizado el ingreso de los grupos de interés prioritarios como son los jóvenes, para brindarles espacios de participación a través de reuniones donde ellos puedan capacitarse de manera especializada y técnica.

## **6. OBJETIVOS**

### **6.1 OBJETIVO GENERAL**

Analizar la realidad general de los jóvenes y la inclusión de programas propios para ellos en el sector barrial 28 de Mayo del Cantón La Libertad Provincia de Santa Elena durante el año 2014.

### **6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Identificar las causas de la exclusión de programas dirigidos para jóvenes en el sector barrial 28 de Mayo del Cantón La Libertad
- ✓ Determinar las consecuencias de la falta de apoyo institucional dentro de la propuesta de los jóvenes
- ✓ Elaborar una propuesta alternativa de cambio social dirigida para los jóvenes del Cantón La Libertad
- ✓ Realizar una investigación de campo para identificar las causas y consecuencias de los problemas propios de los jóvenes.

## **7. HIPÓTESIS DEL PROBLEMA**

La discriminación estigma, marginación social y desinterés comunitario en la atención del joven generan su exclusión y polarización en los programas sociales lo cual afecta su calidad de vida.

## 8. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

El presente trabajo de titulación es:

PROGRAMAS DE INCLUSIÓN DE INTERÉS SOCIAL DIRIGIDOS PARA JÓVENES DEL SECTOR BARRIAL 28 DE MAYO DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015.

### VARIABLE INDEPENDIENTE

Para efecto de esta variable se entiende por exclusión al joven la discriminación y desinterés social en programas propios para ellos.

### PROGRAMAS DE INCLUSIÓN

CONCEPTO	CANTIDAD	DURACIÓN	VALOR TOTAL
<b>Clima Organizacional</b>	1 vez al año	5 días	\$400.00
<b>Manejo Artesanal</b>	1 vez al año	2 días	\$ 400.00
<b>Medios de Financiamiento</b>	1 vez al año	3 días	\$ 400.00
<b>Como Emprender un Negocio</b>	1 vez al año	1 día	\$ 400.00
<b>Cursos Varios</b>			\$500.00
<b>TOTAL</b>		4	2,100.00

### VARIABLE DEPENDIENTE

Para efecto de análisis de esta variable analizaremos el efecto de la calidad de vida y de la familia como factor de desarrollo que promueve el cambio en el joven.

**Cuadro 1: VARIABLE INDEPENDIENTE:**

VARIABLE INDEPENDIENTE						
HIPÓTESIS	VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTOS
La discriminación estigma, marginación social y desinterés comunitario en la atención del joven generan su exclusión y polarización en los programas sociales lo cual afecta su calidad de vida	DISCRIMINACIÓN Y DESINTERÉS SOCIAL	Se conoce a la discriminación y desinterés social, al abandono de autoridades locales en proporcionar, programas de inclusión social, acciones preventivas y correctivas, que mitiguen los tipos de discriminación que sufren ciertos sectores de la población debido a su condición social, raza, edad o género	Tipos de discriminación	Condición social	¿Se ha sentido discriminado por su condición social?	Observación Encuesta
				Raza	¿Considera usted que la sociedad posee una cultura que juzga a las personas por su color de piel?	
				Género	¿Existen personas que discriminan a otras por su género sexual?	
				Edad	¿Se ha sentido relevado por la edad que posee?	
			Programas de inclusión social	Financiamiento	¿Conoce usted de la existencia de entidades que financien los proyectos desarrollados por jóvenes emprendedores?	
				Estrategias de inclusión	¿Considera usted que se deben de realizar programas de inclusión social a los jóvenes del sector?	
				Apoyo de autoridades locales	¿Cree usted necesario que las autoridades locales apoyen los proyectos desarrollados por jóvenes emprendedores?	
			Acciones preventivas	Plan de contingencia	¿Le gustaría contar con planes de contingencia que ayuden a tomar medidas correctivas en caso de que los jóvenes del sector lo necesiten?	
				Medidas de control	Establece el comité barrial, políticas, normas, reglamentos que apoyen e impulsen el progreso de los jóvenes trabajadores del sector	
			Acciones correctivas	Planes correctivos	¿Le gustaría que se realicen planes correctivos con la finalidad de buscar soluciones a la problemática que afecta a los jóvenes del sector?	
Capacitación	¿Le gustaría recibir capacitaciones que mejor sus conocimientos sobre diversos temas de interés?					

Fuente: Adaptación propia  
Elaborado por: Mery Baquerizo Pizarro

**Cuadro 2: VARIABLE DEPENDIENTE**

HIPÓTESIS	VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTOS
La discriminación estigma, marginación social y desinterés comunitario en la atención del joven generan su exclusión y polarización en los programas sociales lo cual afecta su calidad de vida	CALIDAD DE VIDA	Se entiende por calidad de vida, a la mejora sustancial que un ser humano puede tener en las condiciones que habita, actualmente la constitución y el buen vivir respaldan que los ciudadanos merecen una mejor situación económica en sus hogares	Buen vivir	Remuneración equitativa	¿Considera usted que las leyes que actualmente rigen, amparan que las familias posean un ingreso digno?	Encuesta
				Derecho a trabajar	¿Cuenta usted con un trabajo actualmente?	
				Condiciones de vida	¿Las condiciones en las cuales habita, poseen los servicios básicos necesarios?	
			Integración a la sociedad	Toma de iniciativa en contacto social	¿Cree usted que los programas de inclusión social son de gran beneficio a la comunidad?	
				Charlas motivacionales	¿Cree usted que se deban de efectuar charlas motivacionales a los jóvenes del sector?	
				Apoyo a proyectos	¿Considera usted que se deben de impulsar programas de inclusión social en diferentes barrios del cantón?	
			Situación económica	Ingresos	¿Posee ingresos fijos mensuales?	
				Gastos	¿Le alcanzan los ingresos que recibe para solventar los gastos del hogar?	
				Canasta familiar	¿Considera usted que la canasta familiar se ha incrementado en relación a los ingresos?	

Fuente: Adaptación propia  
 Elaborado por: Mery Baquerizo Pizarro

## **CAPITULO I**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **1.1 Antecedentes de la investigación**

##### **1.1.1 Definición de Inclusión Social**

La definición del término inclusión es originaria de la acción de incluir, la misma que encierra definiciones claras como pertenencia, integración, esta acción es utilizada en relación o situaciones de interés social, un grupo determinado, en donde se puedan considerar, circunstancias, actores, y elementos de un entorno determinado.

##### **1.1.2 Cómo complementa la Inclusión Social la preocupación del desarrollo humano**

La inclusión social, y el desarrollo humano son dos grupos que van de la mano y se preocupan por el bienestar de los demás, enfatizan la salud, educación, sostenibilidad del medio ambiente, garantías para la libertad política básica, equidad de género y respeto a los derechos de los ciudadanos. La falta de cualquiera de estos complementos, se percibe como perjudicial para la libertad de elección de los seres humanos. De esta manera, la exclusión social puede ser entendida como la marginación de la capacidad que va más allá de la del ingreso. En la actualidad se puede visualizar que es casi imposible que un país pueda alcanzar niveles de desarrollo humano si persiste la marginación social.

La inclusión social incrementa la dimensión institucional de la exclusión (agentes, instituciones y procesos que excluyen) al tema de desarrollo humano. De esta manera, una representación de inclusión social puede contribuir para agudizar las estrategias con el propósito de lograr el desarrollo humano, afrontando la discriminación, exclusión, falta de poder

y deficiencias en la rendición de cuentas, que yacen en la raíz de la pobreza y en otros problemas del desarrollo.

Ambos temas son complementarios en las políticas con respecto al desarrollo humano, sosteniendo una visión más enérgica en qué se debe lograr y la inclusión social en “cómo” debe lograrse.

Los marcos de políticas para el desarrollo humano e inclusión dependen mucho de la voluntad, excepto en la UE donde los estados miembros han acordado reducir la pobreza y la exclusión social para el 2020 y esta obligación está monitoreada por un marco de medición común (Indicadores Laeken).

Fuera de la UE, el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ODM- (adaptado a los contextos nacional o local) podría ser utilizado para monitorear ambos, los resultados del desarrollo humano así como los de inclusión social.

Sin embargo, para este propósito, las metas e indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio deben reflejar las ventajas y desventajas nacionales y locales.

#### **1.1.2.1 Evaluando la Inclusión Social y el Desarrollo Humano**

Aun cuando desde diferentes aspectos, tanto el marco de la inclusión social como del desarrollo humano afrontan cuestiones de marginalización y exclusión. Por ende, parece lógico esperar que los indicadores utilizados sean semántica y contextualmente cercanos. En efecto, tanto los indicadores de inclusión social como los de desarrollo humano resaltan la pobreza, el empleo, y la participación en educación, salud, cívica y política. La inclusión social, siendo un concepto relativo, enfatiza medidas de inequidad.

Dada la riqueza de estos retos y la variedad de sus determinantes, ningún indicador individual puede captar los desafíos adecuadamente. Es por ello que los indicadores de inclusión social y desarrollo humano (al igual que los indicadores ODM) no son similares sino altamente complementarios y deberían verse como diferentes ajustes de una realidad multidimensional compleja.

Ambos marcos también intervienen desafíos similares con respecto a la disponibilidad de datos. Puesto que la exclusión se produce en el contorno local o comunitario, los datos dispersados por ubicación y características, tales como etnicidad o incapacidad, son una condición para monitorear el progreso hacia la inclusión social. Sin embargo, tales datos frecuentemente no existen o son considerados muy difíciles o muy sensibles de seleccionar. El verdadero desafío del monitoreo es ir más allá de los promedios nacionales relevantes de inclusión social y desarrollo humano.

#### **1.1.2.2 Perspectiva**

Es viable que la inclusión social sea más destacada con los esfuerzos internacionales de desarrollo al facilitar el espacio para emprender desafíos complejos concernientes a discriminación social, inequidades y división social. Al recalcar el derecho de las personas a un mejor estilo de vida con vivienda y trabajo que brinden las comodidades necesarias que establece el buen vivir, buscando el desarrollo humano, mediante el progreso constante.

Para definir el concepto de inclusión social es prioritario, establecer puntos adversos o detallar lo que significa la exclusión social como tal, debido a que esto es uno de los grandes problemas que debe de afrontar la sociedad.

#### **1.1.2.3 Los jóvenes y la inclusión social**

Existe un sector que se ha vuelto una prioridad en el ámbito social y comunitario, como es la inclusión social de los jóvenes, todo lo relacionada

a las políticas, relativas a las condiciones de vida y sanitarias, es considerado necesario realizar un seguimiento, así como análisis a los factores sociales, económicos, los que son determinantes en los jóvenes.<sup>1</sup>

Se considera necesario efectuar acciones contra la exclusión social, la discriminación en los puestos de trabajo, para lo cual se debe de fortalecer el acceso a puestos de trabajo de calidad, mejorando los mecanismos de orientación profesional.

### **Ciudadanía activa**

El Consejo pide a los Estados miembros y a la Comisión que lleven a cabo un diálogo estructurado, abierto y adaptado a todos. La implicación democrática y asociativa puede mejorarse por medio de una mayor información de los jóvenes y del desarrollo de formas innovadoras de participación, en especial mediante las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Los miembros deben de brindar apoyo a las acciones realizadas por las organizaciones de jóvenes y sociales, mediante la valoración profesional de muchos de los dirigentes juveniles, así como los profesionales que trabajan con jóvenes.

#### **1.1.3 Exclusión Social Definiciones**

Existen varias conceptos de este término, tomando como reseña la siguiente exclusión para la comisión europea tiene concordancia con la sustitución de la pobreza, pero de esta forma podemos decir que esta acción queda solo en documentos, la pobreza va orientada a los bajos ingresos que tiene una persona de un determinado lugar, se entiende a la

---

<sup>1</sup> Tomado de: <https://joveneseinclusion.wordpress.com/>

exclusión como una manera de marginación, basado por una situación económica y social. (Ayala, 2007)

Como se mencionó anteriormente la exclusión social es más que la carencia material, sino en la distribución de los recursos sumados a otros aspectos como la segregación, desigualdad, o el rechazo social y todo aquello que impide el acceso a determinados lugares, donde el individuo no es atendido. (Ayala, 2007)

### **1.1.3.1 La Inclusión Social en el presente**

Es el proceso en que una persona, compuesto por una comunidad o territorio puede acceder las garantías de procedencia, derechos económicos, políticos y sociales así como de la efectiva participación ciudadana en todos los aspectos de progreso personal como colectivo.

Aún existen muchos grupos colectivos y sociales que no conservan derechos, así como sus riquezas resultan improcedentes a sus desacuerdos u iniciativas personales, como se puede resaltar de una persona con ciertas incapacidades físicas o mentales, ya que el camino a las estrategias sociales también forma parte de dicha labor del estado de certificar los derechos de amparo social del individuo en caso de necesidad. (Omar & Prat, 2004)

Otra característica de la inclusión social reside en el enlace y firmeza de las redes de correspondencia social, éstas se presenta en entidades de representación afectivo, familiar, vecinal, comunitario y otro tipo de organización, estas son un mecanismo clave tanto para la inclusión como la exclusión, es importante marcar que existen varios elementos que establecen en un alto nivel la exclusión o inclusión que radican en los sistemas de valores y en los sentidos que estas tengan de forma individual o colectivo (Moreno, 2008).

Un procedimiento que se debe de estudiar es el de producción, así como la riqueza junto al mercado de productos, bienes y servicios, mano de obra, que son profundizados como pilares que sustentan la inclusión, debido a que el empleo es una de los medios para obtener recursos económicos personales, así como para la comunidad, es lo que dignifica al individuo y se torna el indicador de la protección social y de la formación de las familias. (Carrasco, 2007)

Así mismo se manifiesta que existen variados fragmentos de la población, que cada vez son más grandes y en constante evolución, que quedan al margen del mercado de trabajo o no tienen la oportunidad de ser incluidos en el mercado profesional debido al fenómeno causado por la productividad de bienes y servicios (Renes, 2006).

Esta particularidades resalta entre las personas con problemas de salud, como ejemplo los imposibilitados, quienes padecen generalmente problemas físicos que le impiden la inserción laboral y la integración, por lo tanto carecen de experiencia o simplemente se han desarrollado en acciones informales o domésticas, viendo la necesidad de apoyarse en la asistencia social pública que proporciona el gobierno, como una alternativa para subsistir, evitando caer en la exclusión social. (Marcos, 2009).

Terminantemente se implementa que la inclusión es un proceso que repetidamente está rodeada de peligros y retos que deberán ser acordados y analizados por los gobiernos de turno a fin de crear políticas públicas que faciliten el acceso de las personas con discapacidades para el presente caso las personas con impedimento de toda índole a fin de establecer espacios de derecho y desarrollo de esta población que busca impulsar la participación y así construir un verdadero sistema de inclusión, incentivándola que incurran en la colaboración de las instituciones tanto públicas como privadas (Moreno, 2008).

Las desigualdades que actualmente se presentan en el medio, son por edades, orígenes, etnias, religión, sexo u otra índole, ideologías políticas, relaciones de poder y las medidas falladas a disminuir las relaciones a fin de empoderar los grupos e individuos afectados por éstas. (Arriba, 2006)

### **1.1.3.2 Factores que Inciden en la Exclusión Social**

Existen diferentes elementos que incurren de manera directa en la exclusión tales como el origen, edad, género, cultura, salud, capacidad o discapacidad, nivel de ingresos, clase social de un determinado grupo de personas sumados factores como el mercado, método económico e incluso el nivel pedagógico, la vivienda, salud, educación.

Según Pedro José Cabrera (2010), manifiesto que normalmente cierran a las personas de los sectores apartados de las ciudades, los más pobres, las personas que no tienen hogar o no cuentan con recursos económicos.

Para otro autor señala como una parte de la población que motivada por la innovación y la actualidad otros manuales producido en el campo económico sociodemográficos e incluso en las políticas de bienestar social, se hallan en una situación de debilidad social esta presenta generalmente por un proceso de la falta, o por el índice que muestran para tener acceso a determinados recursos. (Moreno, 2008).

La relación que existe entre la inclusión y exclusión se puede aludir que son polos opuestos en el mismo eje mantenidas en desiguales lo que establece la intensidad y el grado o nivel de desigualdad o precariedad social. Estas aún se pueden entender a partir de las oportunidades de movilidad ascendente o descendente que sufra un individuo o grupo de individuos de una entidad o sociedad.

### **1.1.3.3 La equidad de género**

Dialogar sobre igualdad de género o de sexo, es referirse a un objetivo contra una realidad de diferencias y separación social, una de las comunes y frecuentes exclusiones de los derechos humanos es la violación de género, señala las Naciones Unidas. Esto es considerado un problema universal, se cree conveniente partir del conocimiento de las particularidades históricas y socioculturales para buscar la manera de eliminar este tipo de problemas.

La recopilación de discriminaciones que hace el PNUD es interminable: “la pobreza afecta en mayor medida a las mujeres”, lo que se relaciona con “su desigualdad en cuanto al acceso a la educación, a los recursos productivos y al control de bienes, así como, en ocasiones, a la desigualdad de derechos en el seno de la familia y de la sociedad”.

El desacuerdo va más allá de las leyes: “Allí donde los derechos de las mujeres están reconocidos, la pobreza (con el analfabetismo que conlleva) a menudo les impide conocer sus derechos”. Por otra parte, en los países industrializados, pese haber logrado, no hace mucho, la igualdad legal de derechos “se sigue concediendo empleos con mayor continuidad y facilidad a los hombres, el salario es desigual y los papeles en función del sexo son aún discriminatorios”.

La igualdad de oportunidades tanto para hombres como para mujeres, no siempre ha sido justas, es decir no se cumple, entrando en contradicción con las versiones sobre lo que debe ser un varón o una mujer, con prácticas o afirmaciones muy específicas de exclusión hacia unos y otras, con formas de ejercer el poder, con usos y costumbres de cada cultura. Todo ello afecta de forma continua, y con frecuencia desnivelada, el ejercicio de derechos y la complacencia de necesidades, especialmente de las mujeres.

Algunos escritores marcan que al tomar como punto de referencia el sexo de las personas y sus funciones productivas, cada cultura establece un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que atribuyen características específicas a mujeres y hombres. La mayoría de las veces los conceptos que se han cimentado en torno a cada sexo son en pérdida de los derechos de las mujeres.

La igualdad representa el reconocimiento de que todas las personas que son iguales en dignidad y derechos y, por tanto, que todas deberían tener garantizadas las mismas oportunidades para orientar su vida en la forma que ellas mismas decidan y estar a salvo de privaciones graves. La igualdad de género reside en garantizar entornos de igualdad en derechos y oportunidades, para que hombres y mujeres.

## **1.2 Variable independiente**

### **1.2.1 Tipos de discriminación**

Existen diferentes tipos de discriminación, por ejemplo: Raza, sexo, etnia, condición social, muchos juzgan a las personas por su apariencia sin conocerlas, se dejan llevar por el estatus que están poseen, y marginan a la persona por prejuicios que ya están en ellos establecidos, si bien es cierto que esto se puede cambiar, depende del ser humano el dejarse llevar por las apariencias, cambiando su cultura y la manera de ver a una persona, se puede evitar la discriminación.

#### **1.2.1.1 Condición social**

La condición social, es por lo cual muchas personas juzgan a otras sin conocerlas, se dejan llevar por las apariencias, sin conocer como es la persona como ser humano, por su condición se clasifican en clase alta, media y baja, de acuerdo a los ingresos que se percibe o al medio en cómo se vive, el gobierno fomenta el buen vivir entre sus habitantes, por ende el progreso y mejora en la condición de vida y social de la persona, en base al

trabajo y esfuerzo diario y la lucha por salir adelante y mejorar su situación.

#### **1.2.1.2 Raza**

A pesar de los años que tiene la humanidad, aún existen personas a nivel mundial que son discriminadas por su color de piel, contextura o tamaño, además de la apariencia física, este tipo de prejuicios dañan la imagen de cada persona, así como fomentan el racismo entre los individuos, son factores que se deben de cambiar en los seres humanos, en base a la educación y cultura, incentivar que todos somos iguales sin importar el color de piel o etnia a la cual se pertenece.

#### **1.2.1.3 Género y edad**

El género determina si una persona pertenece al sexo masculino o femenino, mientras que la edad permite conocer cuántos años de vida posee una persona.

### **1.2.2 Programas de inclusión social**

Son programas en los cuales se busca incluir o reinsertar a la sociedad a un grupo, o determinados sectores a la sociedad, los mismos que han sido marginados de acuerdo a su raza, condición social u otros factores que han hecho que sean marginados y con prejuicios por parte de los demás, este tipo de programas, ayuda a que el ser humano comprenda, como es la vida de ciertos sectores de la sociedad, permitiendo sensibilizarlos y que apoyen al grupo que se presente reinsertarlos, buscando siempre el bien común.

#### **1.2.2.1 Financiamiento**

El financiamiento, es la manera en como una persona, empresa, institución, financia sus actividades que realiza, buscando siempre lograr optimizar

tiempo y recursos, basados en los principios que se deben de obtener réditos para ser económicamente rentables, buscando siempre el crecimiento económico.

### **1.2.2.2 Estrategias de inclusión**

Las estrategias de inclusión, son diferentes actividades que permiten buscar la manera de reinsertar a un grupo determinado a la sociedad, los cuales han sido juzgados o marginados de acuerdo a las obras que han realizado en un tiempo pasado, este tipo de estrategias tiene como finalidad, darles una segunda oportunidad a las personas que se han equivocado.

### **1.2.2.3 Apoyo de autoridades**

La autoridades son las encargadas de apoyar con la ejecución o el auspicio económico de proyectos que permitan lograr el alcance del buen vivir, proyectos de inclusión social, o de mejora en las condiciones de vida de un determinado barrio o sector, deben de ser auspiciados por las principales autoridades locales, los que deben de buscar siempre la mejora en las condiciones de vida de sus habitantes.

### **1.2.3 Acciones preventivas**

(MEF M. d., 2010)“Son acciones preventivas las medidas que toma la entidad para prevenir situaciones de riesgo que puedan perjudicar el normal funcionamiento de sus actividades”. (Pág. 8).

En una empresa, entidad se deben de tomar dichas acciones preventivas de acuerdo a las situaciones que dentro de la misma se susciten con la finalidad de establecer medidas de prevención sobre situaciones futuras que dificulten las actividades de la misma.

### **1.2.3.1 Plan de contingencia**

(GARCÍA MORENO & GARCÍA LÓPEZ, 2010) “Un plan de contingencia consiste en tomar las medidas necesarias con la finalidad de estar prevenido ante determinada situación”. (Pág. 44).

En el caso de las empresas, se busca evitar situaciones de riesgo como la seguridad industrial en ese tipo de organizaciones, tomando los correctivos necesarios a fin de evitar accidentes.

### **1.2.3.2 Medidas de control**

Son las acciones necesarias que se deben de tomar para mantener el control en una situación, como por ejemplo controlar el presupuesto de una empresa, evitando realizar gastos innecesarios con la finalidad de evitar el despilfarro del dinero.

### **1.2.4 Acciones correctivas**

(MÜNCH, 2010): “Las acciones correctivas se efectúan en base a una situación negativa que se ha producido, se las realiza con la finalidad de proceder a corregir dicho error buscando mejorar una situación”. (Pág. 19).

En toda actividad que se realice, se tomarán este tipo de acciones si la situación lo amerita, para lo cual se debe de estar debidamente preparado para tomar las decisiones adecuadas.

#### **1.2.4.1 Planes correctivos**

(CASTELLANOS TOLEDO, 2009) Los planes correctivos son las medidas de seguridad necesarias para tratar de evitar algún tipo de accidente en las empresas, como por ejemplo, dependiendo del tipo de empresa.

#### **1.2.4.2 Capacitación**

Es deber de toda empresa proporcionar capacitaciones a sus empleados, buscando proporcionarles de los conocimientos necesarios a fin de desempeñen sus funciones de una manera eficiente y eficaz, retribuyendo estas capacitaciones, al implementar los conocimientos adquiridos en las funciones a realizar.

#### **1.2.5 Variable dependiente**

##### **1.2.5.1 Buen vivir**

El buen vivir, es lo que todo ciudadano anhela alcanzar, lograr como meta mejorar sus condiciones de vida, en base al estudio, trabajo, esfuerzo diario, por conseguir los retos y metas establecidas, permitirán alcanzar el anhelo de mejorar sus condiciones de vida.

##### **1.2.5.1.1 Remuneración equitativa**

La remuneración equitativa, es la manera en cómo se calculan y estipulan los ingresos que debe de percibir una persona en base a las actividades que realiza, basándose en los estudios realizados, la capacidad que posee, además de la experiencia en el puesto, este tipo de factores son necesarios para estipular que mientras mejor nivel de educación y experiencia posee, la remuneración que percibirá será más elevada.

##### **1.2.5.1.2 Derecho a trabajar**

El derecho a trabajar es la manera en que cada ser humano tiene de ganarse el dinero de manera honrada para solventar su hogar, por ende las autoridades locales, gobiernos, deben de preocuparse por generar fuentes de trabajo entre sus habitantes, lo cual ayudará a evitar que el índice de delincuencia se incremente al poseer, un trabajo digno y honrado que les permita subsistir y por ende solventar sus gastos.

### **1.2.5.1.3 Condiciones de vida**

Las condiciones de vida, es la manera en cómo se encuentra viviendo una determinada familia, si posee los servicios básicos, por sobre todo si tiene una vivienda, con alimentación, generalmente esto se consigue en base al esfuerzo y trabajo que realiza cada persona, estableciéndose metas que pueden ser cumplidas, por lo que mejorar sus condiciones de vida es un reto diario que tiene cada individuo

### **1.2.6 Integración a la sociedad**

Integrar a la sociedad, es la finalidad de todo ser humano, el ser aceptado por los demás sin ningún tipo de prejuicios, es un anhelo a alcanzar, cabe recalcar que el ser humano pretende ser aceptados por los demás, sin que sean juzgados por su apariencia o condición social, por lo que actualmente existen diferentes programas que ayudan a las personas a integrarse a la sociedad.

#### **1.2.6.1 Toma de iniciativa en contacto social**

En un mundo globalizado como es el actual, la toma de iniciativas es sinónimo de emprendimiento, de desarrollo, el tomar la iniciativa ante situaciones adversas y salir airoso de las mismas, genera que la autoestima del ser humano se vea elevada, siendo esto un incentivo por salir adelante y superarse.

#### **1.2.6.2 Charlas motivacionales**

Las charlas motivacionales se las realiza con la finalidad de incentivar a las personas a buscar la manera de superarse, de mejorar por su cuenta sus condiciones de vida, la economía en su hogar, el progreso laboral esta es la finalidad de este tipo de charlas motivacionales, cuya finalidad es incentivar la superación entre sus oyentes.

### **1.2.6.3 Apoyo a proyectos**

Los proyectos emprendidos por jóvenes o personas que desean superarse, en muchos casos pueden ser apoyados por autoridades locales, o instituciones como cooperativas de ahorro y crédito, empresarios que se dedican a apoyar el desarrollo y progreso de personas que desean emprender negocios considerados como innovadores, de esta manera ir mejorando su estilo y condición de vida.

### **1.2.7 Situación económica**

La situación económica de una persona, se analiza en base a los ingresos y gastos que realiza de manera diaria o mensual, lo que ayuda a determinar cuáles son sus condiciones de vida, esto servirá para poder clasificar a sus estatus como clase media, baja o alta.

#### **1.2.7.1 Ingresos**

Son todos los ingresos de dinero que recibe la entidad, por la venta, prestación de un servicio o diferentes actividades a la cual se dedique, los ingresos en una empresa, sirven para cubrir los gastos, teniendo que ser generalmente superiores, de esta manera poder obtener un margen de utilidad o utilidad bruta, la misma que permitirá obtener o no una ganancia al final de un ejercicio fiscal.<sup>2</sup>

#### **1.2.7.2 Gastos**

Dentro de una empresa el gasto, es todo lo que representa desembolso de dinero, pudiéndose clasificar en diferentes categorías como son: Administrativos, ventas, financieros, producción, etc. En los gastos se incluyen el pago de remuneraciones al personal, los servicios básicos, el

---

<sup>2</sup> Rodríguez, P. (2007) Fundamentos de la contabilidad, (pág. 67)

pago por préstamos en caso de existirlos, entre otros, se deben de establecer adecuadamente cada uno de los gastos con la finalidad de analizar si los ingresos son capaces de cubrirlos.<sup>3</sup>

### **1.2.7.3 Canasta familiar**

La canasta familiar, es el monto de dinero que una persona debe de percibir mensualmente para cubrir los gastos que se estipulan se realicen en el hogar, estos varían de acuerdo a las condiciones y estilo de vida que lleva cada persona, por lo que el monto depende del hogar en donde se viva.

## **1.3 Marco legal**

### **1.3.1 Plan Nacional del Buen Vivir PNBV 2013-2017**

El Plan Nacional del Buen Vivir (Pág. 13) señala: “Este instrumento muestra la importancia del incremento de la contenido de producción, así como el papel que esto repercute en el desarrollo socioeconómico, en base a los indicadores creados, ubicándose en la teoría de que el desarrollo es un proceso de crecimiento constantes y sustentable fundamentales como la naturaleza, la sociedad, la cultura principios sociales, saberes culturales entre otros”.

El Buen Vivir no es un beneficio que se encuentre por generación directa, debe trascender a la reflexión de los actores sociales, los sectores productivos y del estado quienes planifican las líneas de acción, no se inventa, porque no es producto de la ocurrencia de nadie o inspiración de condiciones.

El Buen Vivir se considera a la forma de vida de los individuos, donde su preferencia de la condición de vida de sus habitantes, privilegiando los criterios democráticos, fortaleciendo y respetando la variedad cultural,

---

<sup>3</sup> Perero, M. (2008) Las finanzas en una empresa (pág. 81)

buscando la felicidad con armonía, equidad, igualdad y solidaridad entre los actores implicado, elementos sin necesidad de caer en crecimiento sin límite de la economía o riqueza conjugando el verbo respetar entre sus integrantes.

Lo que señala el Plan Nacional del Buen Vivir es que el eje principal se manifiesta en el desarrollo socioeconómico ya sea en el ámbito nacional o local para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y así satisfacer las necesidades básicas insatisfechas.

### **1.3.2 La constitución y los jóvenes**

Art. 28.- Este artículo indica que la educación es de interés público y no se encontrará al servicio de intereses individuales, así como corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin ningún tipo de discriminación.

Art. 39.- El Estado garantiza los derechos de las/los jóvenes promoviendo su efectivo ejercicio mediante normativas, programas, instituciones y recursos que aseguren manteniendo de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público.

Del artículo anterior se destaca que el gobierno reconocerá a los/las jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, garantizándoles educación, trabajo, salud, vivienda, deporte, recreación, entre otros, fomentando que exista oportunidades laborales en igualdad de condiciones, tomando siempre en consideración su capacidad y conocimiento intelectual, fomentando el emprendimiento y desarrollo empresarial entre los mismos.

### **1.3.3 Ley de Juventud**

## **TÍTULO II DE LAS POLÍTICAS DE FOMENTO DE LOS DERECHOS DE LOS Y LAS JÓVENES**

Art. 12.- Definición de políticas.- En la ley de juventud, este artículo señala que las políticas de promoción de los derechos que tienen los y las jóvenes son un conjunto de directrices de carácter público, emitidas por las entidades competentes, dirigidas a asegurar la vigencia de los derechos de los jóvenes. En la definición de políticas de juventud siempre se deberá contar con su participación, ya sea de manera directa o a través de las organizaciones que se constituyan de conformidad con la ley (Ecuador Justia, 2015).

Dentro de este artículo se estipula que se debe garantizar los derechos de las y los jóvenes, en el que se provee de la participación directa ya sea en lo social, político y económico, en el cual no deben ser marginados o excluidos e estos temas.

Art. 13.- Principio de descentralización de las políticas.- Las políticas, programas y proyectos para los y las jóvenes deberán considerar el principio de la descentralización, desconcentración y participación ciudadana, es decir, reconocer de manera efectiva las necesidades de los y las jóvenes de cada localidad y las condiciones de cada una sus comunidades.

Los lineamientos de políticas establecidas en la presente ley son básicos y prioritarios. Los organismos encargados de su promoción deberán considerar en cada caso las circunstancias y necesidades de la población juvenil.

Al momento se realizar los proyectos, programas, planes o actividades se buscara que los jóvenes tengan la prioridad en cuanto satisfacer las necesidades y sus condiciones de vida.

**Art. 14.- Políticas de promoción de los derechos a la educación.-** Las políticas educativas dirigidas a los/ las jóvenes deben tender a los siguientes aspectos:

a) Fomentar una educación en valores para el fortalecimiento del ejercicio y respeto de los derechos humanos; una educación cívica que promueva el respeto y la participación en democracia; el cumplimiento de los deberes individuales, familiares y sociales; y, el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural;

b) Fomentar la comprensión mutua y los ideales de paz, democracia, solidaridad; respeto y tolerancia entre los y las jóvenes.

c) Mejorar la educación básica, capacitación técnica, formación artesanal y profesional de los y las jóvenes.

d) Prevenir, sancionar y erradicar todas las formas y prácticas de violencia en la educación.

e) Prevenir, sancionar y erradicar todas las formas de castigos físicos o psicológicos, o sanciones disciplinarias crueles, inhumanas o degradantes;

f) Promocionar y capacitar jóvenes líderes.

g) Garantizar el libre funcionamiento de los gobiernos estudiantiles.

h) Promocionar becas a todo nivel educativo, priorizando el acceso de las personas de escasos recursos y los grupos vulnerables.

i) Promocionar pasantías laborales, en los sectores público y privado, enfocadas en las necesidades de desarrollo del país y la oferta de empleo.

j) Promover la investigación, formación y la creación científicas; y,

k) Promover que los medios de comunicación emitan mensajes educativos que reconozcan y respeten la diversidad; los derechos y las necesidades de los y las jóvenes.

Dentro de los derechos de las políticas de educación se revela y se garantiza que los y las jóvenes deberán gozar de una educación gratuita en todos sus niveles así como que sean respetados sus derechos, erradicar la violencia intrafamiliar, capacitarse de manera consecutiva a través de la investigación científica y técnica, por otro lado se fomenta las becas para los jóvenes de escasos recursos económicos.

Art. 15.- Políticas de promoción del empleo juvenil.- Las políticas de promoción del empleo juvenil se dirigen al logro de los siguientes objetivos:

- Crear oportunidades de trabajo dirigidas a la población joven, considerando siempre las particularidades de los distintos grupos poblacionales.
- Fomentar el desarrollo de pasantías remuneradas, vinculadas a la formación profesional.
- Conceder créditos para que los y las jóvenes puedan realizar sus proyectos productivos individuales o colectivos.
- Asegurar que el trabajo no interfiera en su educación, salud y recreación. e) Asegurar la no discriminación en el empleo y las

mejores condiciones laborales a las jóvenes gestantes y a las madres lactantes; y,

- Respetar y cumplir con los derechos laborales y a la seguridad social e industrial. El trabajo juvenil, en ningún caso podrá ser de aquellos que impidan una educación que les permita desarrollar al máximo sus potencialidades.

En los objetivos de promoción juvenil se resalta que se deben cumplir y hacer cumplir los derechos los jóvenes en lo laboral así mismo se debe integrar en la instituciones estatales a fin de que se fomente el desarrollo y formación profesional a través de la adquisición de los conocimientos para que en un futuro estos que compitan en el ámbito laboral.

**Art. 16.- Políticas de protección de la salud.- Las políticas de protección de la salud están dirigidas:**

- La promoción de los servicios de salud, incluida la salud sexual y reproductiva y el desarrollo de programas adecuados de educación en todos los ámbitos de la salud.
- La prevención de enfermedades en general y en particular de aquellas de transmisión sexual.
- Promover prácticas tradicionales de salud.
- La promoción de prácticas adecuadas de saneamiento, higiene y educación sanitaria.
- La prevención, sanción y erradicación de cualquier forma de maltrato y abuso, y el establecimiento de atención especializada para las víctimas de estas violaciones.

- La promoción de atención de salud integral; y,
- Posibilitar el acceso a servicios básicos.

Cabe recalcar que en las políticas de protección de la salud, se fomentará el desarrollo de programas y actividades en cuanto al ámbito de la salud que esta sea integral en todos sus aspectos.

**Art. 17.- Políticas de la promoción de la participación juvenil.-** Las políticas de promoción de la participación juvenil deberán dirigirse:

- Promover la participación plena de los y las jóvenes en el campo cívico, social, económico, cultural, artístico y político.
- Fomentar el acceso a los medios de comunicación y a la tecnología de información.
- Promover la conformación y funcionamiento libre de organizaciones juveniles, de acuerdo a la ley.
- Garantizar y promover el ejercicio responsable de los derechos juveniles.
- Formar e informar sobre los derechos y deberes juveniles.
- Garantizar la participación de los y las jóvenes en el diseño, aplicación y evaluación de las políticas y planes que les afectan.
- Fomentar y asegurar la constitución y funcionamiento de gobiernos estudiantiles, como un medio de participación de los y las jóvenes en la vida escolar; y,
- Estimular el intercambio nacional, internacional y local de jóvenes y de organizaciones juveniles.

En cuanto a las políticas de participación juvenil será plena en el ámbito social, económico, educativo, cultural y político; así como acceder a los medios tecnológicos, que se integre en la participación de los gobiernos estudiantiles así como en las organizaciones juveniles a nivel nacional, local e internacional.

**Art. 18.- Políticas de promoción de la equidad.-** Las políticas de promoción de la equidad buscarán establecer un trato especial y preferente a favor de los y las jóvenes que se encuentren en una situación de desventaja o de vulnerabilidad; para crear condiciones de igualdad real y efectiva. En particular estas políticas se dirigirán a las siguientes finalidades y personas:

- Asegurar la equidad de género.
- La superación de la pobreza.
- La superación de la exclusión cultural o étnica.
- Los y las jóvenes con discapacidades; y,
- Los jóvenes VIH-SIDA.

En cuanto a las políticas de promoción de la equidad se busca crear la igualdad de género superando sus condiciones de vida y la exclusión cultural o étnica, así como garantizar y cumplir con los derechos de los jóvenes con discapacidades especiales así como no marginar a los que obtengan enfermedades catastróficas.

**Art. 19.- Políticas de promoción de la recreación y del tiempo libre.-** Las políticas de promoción de la recreación y del uso del tiempo libre buscarán:

- Promover opciones creativas de uso del tiempo libre en favor de los y las jóvenes.

- Fomentar e incorporar las iniciativas juveniles relacionadas con la recreación y el uso del tiempo libre-
- Establecer programas recreativos vinculados a los procesos educativos formales y no formales.
- Promover el voluntariado juvenil; y,
- Incorporar en la planificación urbana y en el desarrollo rural, las necesidades de recreación de los y las jóvenes.

En las políticas de promoción de la recreación y del tiempo libre los y las jóvenes serán incluidos en los programas y actividades recreativas vinculadas en los procesos educativos.

## **CAPÍTULO II**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **2.1 Nivel de la investigación**

El presente trabajo investigativo poseerá un enfoque cualitativo, a través de la recolección de información que permiten comprobar hipótesis que ayuden a establecer patrones de comportamiento, así como probar teorías. (Hernandez, 2010). A través de este estudio se pretende explicar y predecir fenómenos investigados, buscando regularidades, analizando factores que ayudan a la existencia de programas de inclusión social, donde se busque insertar a la sociedad a los jóvenes de un barrio o comunidad.

#### **2.2 Diseño de la investigación**

La definición de la investigación científica es la ejecución de un estudio sistemático para comprobar una hipótesis. Encontrar una respuesta definitivo, es el objetivo principal de cualquier proceso empírico. La investigación debe ser de forma metodología, seguir una serie de pasos y de una formalidad precisa. En término ordinarios, estas reglas son conformes, pero pueden variar ligeramente entre los otros campos de la ciencia. (SHUTTLEWORTH, 2008)

Se forma el tipo y la modalidad que se pretende utilizar en la investigación cualitativa, debido a que su desarrollo determinar la selección adaptada de las herramientas de recolección de datos.

## **2.3 Tipo de investigación**

**2.3.1 Investigación Aplicada:** Dirigida a los jóvenes del sector barrial 28 de Mayo del cantón La Libertad, con la finalidad de conocer sus inquietudes, sugerencias, necesidades en cuanto al tema propuesto, cuya finalidad es la de resolver la poca o nula aplicación de programas de inclusión a dichos jóvenes de este sector del cantón.

**2.3.2 Investigación Bibliográfica:** Mediante esta investigación se pretende recopilar información que haya sido elaborada con anterioridad, en otros proyectos de inclusión social, dicha información permitió aplicarla a la situación actual del tema de investigación

**2.3.3 Investigación de campo:** Con el fin de disponer condiciones relacionados con el medio y entornos reales concernientes al contenido de este tema. Se realizaron encuestas a los jóvenes habitantes del sector 28 de Mayo, del cantón La Libertad, analizando sugerencias que tienen acerca del tema investigativo, manifestando a la aplicación de programas de inclusión social en el sector.

**2.3.4 Investigación exploratoria:** El objetivo principal de la investigación es un problema, con el fin de brindar conocimientos que faciliten su comprensión.

Este tipo de investigación puede utilizarse en los siguientes propósitos:

- ✓ Enunciar un problema con exactitud.
- ✓ Identificar tareas o actividades alternativas.
- ✓ Desplegar hipótesis.
- ✓ Recopilar variables para un examen más meticuroso.
- ✓ obtener ideas que coadyuven a enfocar con mayor destreza el problema.
- ✓ Priorizar para realizar investigaciones futuras.

## **2.4 Método de investigación**

Esta investigación está basada hacia los procedimientos de dificultades con la obtención y aplicación de los recursos económicos en el que se utilizará un método de razonamiento que se fundamentara en tomar procesos generales para obtener definiciones específicas, (Bernal, 2010).

La investigación se basará en razonar estrategias, técnicas, procesos que se pueden realizar dentro de los programas de inclusión social, buscando que

Funciones de una manera eficiente y eficaz optimizando recursos para beneficio de la comunidad.

## **2.5 Técnicas de investigación**

Las técnicas y métodos utilizados para la recolección de datos, fueron a través de las encuestas, entrevistas y observación, con la finalidad de obtener información confiable, a fin de aplicarla en la investigación planeada.

### **2.5.1 Empíricos:**

**2.5.1.1 Observación:** Se ejecutarán observaciones a otros sectores barriales, en donde se hayan implementado programas de inclusión social, con la finalidad de establecer cuáles son los factores que hicieron que estos programas tengan el éxito y la acogida deseada.

**2.5.1.2 Focusgroup:** Para la realización de este punto, se procedió a realizar una reunión de manera grupal, en donde se fueron proporcionando, lluvia de ideas, sobre el tema a desarrollar, con la finalidad de despejar la mayor cantidad de dudas en cuanto a los programas de inclusión social, de esta manera la encuesta realizada, contendrá preguntas directas, claras y concisas.

**2.5.1.3 Muestreo:** para cumplir con este proceso se toma como referencia el número de jóvenes del sector barrial 28 de Mayo del Cantón La Libertad, adquiriendo información real que permita el avance y desarrollo del proyecto, conociendo las características de la investigación.

## **2.5.2 Teóricos:**

**2.5.2.1 Analítico – Sintético:** con lo concerniente a los resultados adquiridos del método empírico se obtuvo información que sirvió para desarrollar conclusiones y recomendaciones, examinando cada uno de los elementos que intervienen y luego sintetizar a la realidad específica del tema de investigación.

## **2.6 Instrumentos de la Investigación**

**2.6.1 Encuestas:** Se desarrolló con la finalidad de obtener información sobre la aprobación o no que pueden tener los jóvenes que habitan en el barrio 28 de Mayo del cantón La Libertad, acerca de la implementación de programas de inclusión social en su sector.

**2.6.2 Entrevista.-** Se llevó a cabo una entrevista con el presidente barrial del sector 28 de Mayo del cantón La Libertad, con la finalidad de conocer, cuáles son sus opiniones e inquietudes sobre los diferentes aspectos que se pueden tratar en los programas de inclusión social.

## **2.7 Población y muestra**

Para determinar cuál es la población y muestra del tema de investigación se señaló los siguientes puntos:

### **2.7.1 Población**

Para establecer la población del tema de investigación se toma como referencia a los jóvenes que habitan en el sector 28 de Mayo del cantón La

Libertad, debido a que son ellos los que serán beneficiados con el desarrollo de la investigación propuesta.

### **2.7.2 Muestra**

Para determinar el tamaño de la muestra, se tomó como universo por investigar, a la población aproximada de jóvenes del sector barrial 28 de Mayo, el mismo que da un total de 258 que habitan en dicho sector.

## **2.8 Procedimientos de la investigación**

Como método para procesar los datos, se utilizó el programa de Microsoft Excel, en el cual se fueron tabulando las encuestas realizadas a los jóvenes del sector 28 de Mayo del Cantón La Libertad, a través de las tablas dinámicas, que permitan analizar la información de forma apropiada.

### **2.8.1 Análisis de los resultados de la observación**

Se realizaron visitas al barrio 28 de Mayo del cantón La Libertad, donde habitan los jóvenes que van a ser beneficiados con el tema de investigación, con la finalidad de investigar cuales son los factores de mayor interés para estos jóvenes, efectuando además una entrevista con el presidente de este sector barrial, la misma que se detalla con mayor amplitud en un punto que se desarrolla más adelante en la presente tesis.

### **2.8.2 Análisis de los resultados de las encuestas**

A continuación constan las preguntas de encuesta aplicadas a los jóvenes del sector 28 de Mayo, del cantón La Libertad con sus respectivos gráficos y comentarios.

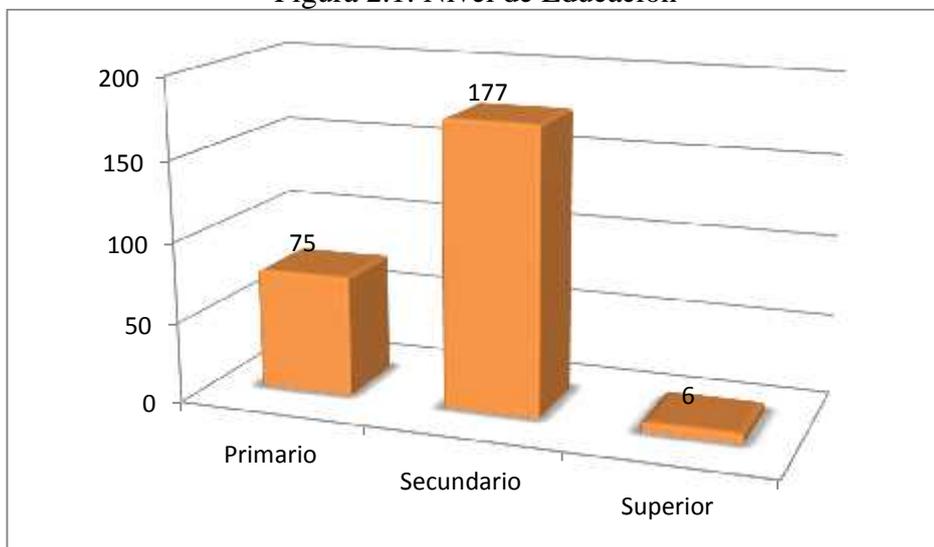
## 1. ¿Cuál es su nivel de educación?

Tabla 2.1: Nivel de educación

Categoría	Frecuencia Absoluta	%
Primario	75	29%
Secundario	177	69%
Superior	6	2%
<b>TOTAL</b>	<b>258</b>	<b>100%</b>

Fuente: Información proporcionada por el estudio de mercado  
Elaborado por: Mery Baquerizo Pizarro

Figura 2.1: Nivel de Educación



Fuente: Estudio de mercado  
Elaborado por: Mery Baquerizo Pizarro

### Análisis

Los jóvenes encuestados del sector 28 de Mayo un 29% tienen estudios primarios, el 69% secundario y un 2% estudios superiores, muchos no han terminado su educación secundaria, debido a diferentes factores, algunos de ellos optaron por trabajar a temprana edad, para ayudar a solventar los gastos del hogar y por ende dejaron a un lado los estudios, varios jóvenes han tomado la decisión de retomar sus estudios.

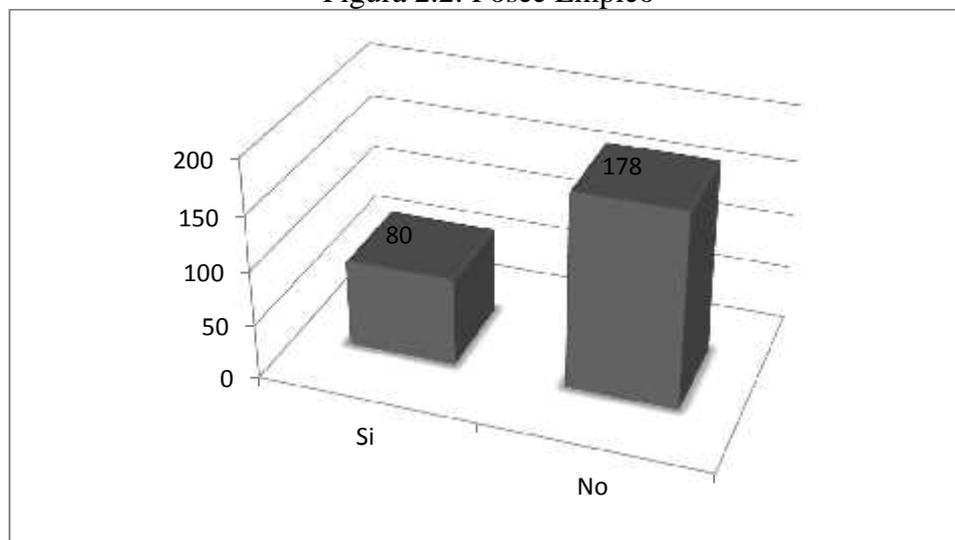
## 2. ¿Actualmente posee usted un empleo?

Tabla 2.2: Posee Empleo

Categoría	Frecuencia Absoluta	%
Si	80	31%
No	178	69%
<b>TOTAL</b>	<b>258</b>	<b>100%</b>

Fuente: Información proporcionada por el estudio de mercado  
Elaborado por: Mery Baquerizo Pizarro

Figura 2.2: Posee Empleo



Fuente: Estudio de mercado  
Elaborado por: Mery Baquerizo Pizarro

### Análisis

El 69% de los jóvenes encuestados no posee un empleo fijo, por lo que realizan diferentes trabajos para poder contar con ingresos propios para ayudar con los gastos del hogar, pero no poseen empleo, ni muchos menos ingresos fijos con los cuales pueden contar, pero un 31% si posee un empleo y de esta manera puede ayudar a su familia.

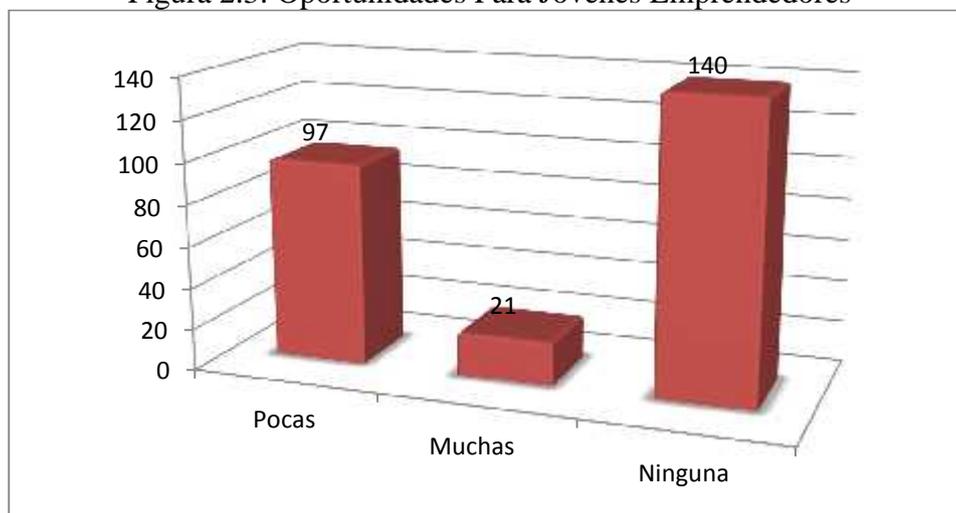
**3. ¿Cree usted que en el medio local existen oportunidades para que los jóvenes sean emprendedores?**

Tabla 2.3: Oportunidades Para Jóvenes Emprendedores

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia Absoluta</b>	<b>%</b>
Pocas	97	38%
Muchas	21	8%
Ninguna	140	54%
<b>TOTAL</b>	<b>258</b>	<b>100%</b>

Fuente: Información proporcionada por el estudio de mercado  
Elaborado por: Mery Baquerizo Pizarro

Figura 2.3: Oportunidades Para Jóvenes Emprendedores



Fuente: Estudio de mercado  
Elaborado por: Mery Baquerizo Pizarro

**Análisis**

Los jóvenes encuestados consideran que no tienen oportunidades para emprender negocios por su cuenta, un 38% tienen pocas oportunidades de trabajo, un 54% ninguna, solo un 8% tiene la oportunidad que las empresas ayuden a financiar sus proyectos, y las autoridades locales brinden su apoyo.

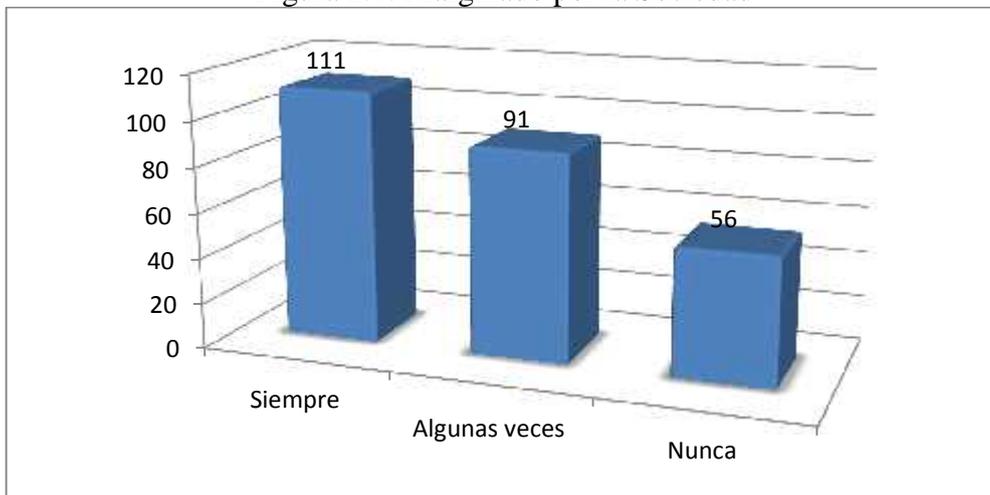
#### 4 ¿Se ha sentido marginado por la sociedad en base a su condición social?

Tabla 2.4: Marginado por la sociedad

Categoría	Frecuencia Absoluta	%
Siempre	111	43%
Algunas veces	91	35%
Nunca	56	22%
<b>TOTAL</b>	<b>258</b>	<b>100%</b>

Fuente: Información proporcionada por el estudio de mercado  
Elaborado por: Mery Baquerizo Pizarro

Figura 2.4: Marginado por la Sociedad



Fuente: Estudio de mercado  
Elaborado por: Mery Baquerizo Pizarro

#### Análisis

La condición humilde de la mayoría de encuestados ha ocasionado que sean marginados por la sociedad, un 43% se ha sentido marginado, un 35% algunas veces, y un 22% casi nunca, esto nos da como resultado que no son calificados para la obtención de préstamos, así como en ciertas ocasiones comentan que al presentar sus proyectos, no tienen el respaldo de autoridades locales, o de inversionistas del medio.

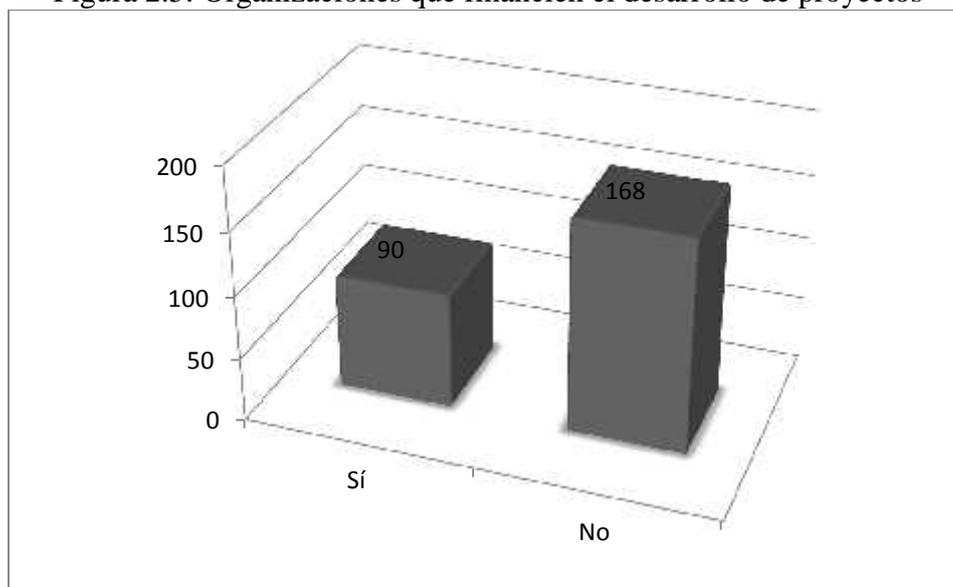
5. ¿Cree usted que existen organizaciones que financien el desarrollo de proyectos emprendidos por jóvenes visionarios?

Tabla 2.5: Organizaciones que Financien el Desarrollo de Proyectos

Categoría	Frecuencia Absoluta	%
Sí	90	35%
No	168	65%
<b>TOTAL</b>	<b>258</b>	<b>100%</b>

Fuente: Información proporcionada por el estudio de mercado  
Elaborado por: Mery Baquerizo Pizarro

Figura 2.5: Organizaciones que financien el desarrollo de proyectos



Fuente: Estudio de mercado  
Elaborado por: Mery Baquerizo Pizarro

### Análisis

Muchas organizaciones no respaldan el proyecto de jóvenes emprendedores, debido a la desconfianza o al poco interés que muestran en financiar o poner en marcha estos proyectos, un 65% no tienen esa oportunidad, mientras que un 35% sí.

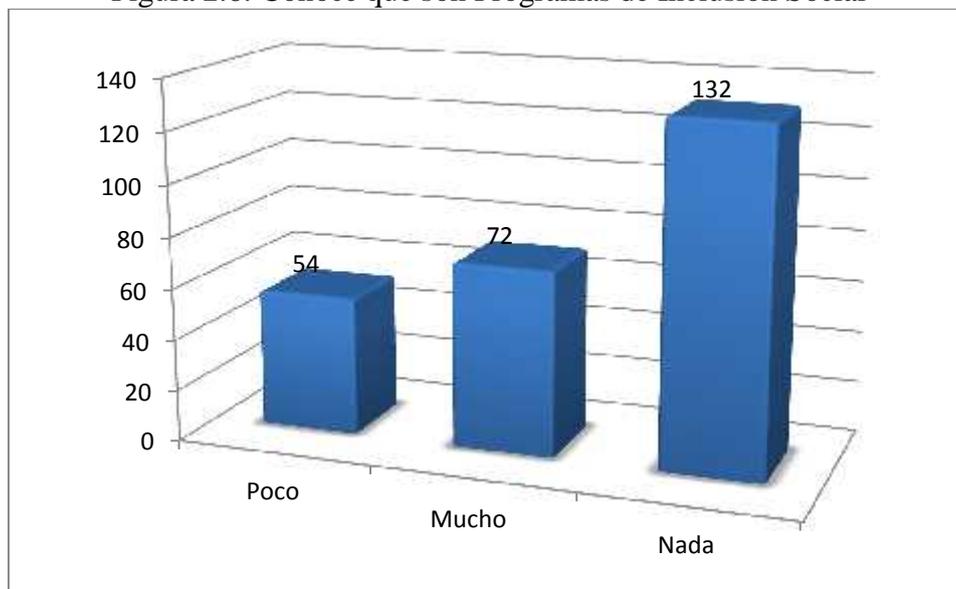
## 6. ¿Tiene conocimiento usted sobre lo que son los programas de inclusión social?

Tabla 2.6: Conoce que son Programas de Inclusión Social

Categoría	Frecuencia Absoluta	%
Poco	54	21%
Mucho	72	28%
Nada	132	51%
<b>TOTAL</b>	<b>258</b>	<b>100%</b>

Fuente: Información proporcionada por el estudio de mercado  
Elaborado por: Mery Baquerizo Pizarro

Figura 2.6: Conoce que son Programas de Inclusión Social



Fuente: Estudio de mercado  
Elaborado por: Mery Baquerizo Pizarro

### Análisis

Los encuestados afirman que no tienen mucho conocimiento sobre lo que son programas de inclusión social, un 51% no conoce nada, un 21% poco y un 28% si conoce, siendo esto algo novedoso a implementarse en el cantón La Libertad, y sobre todo en el sector barrial del 28 de Mayo.

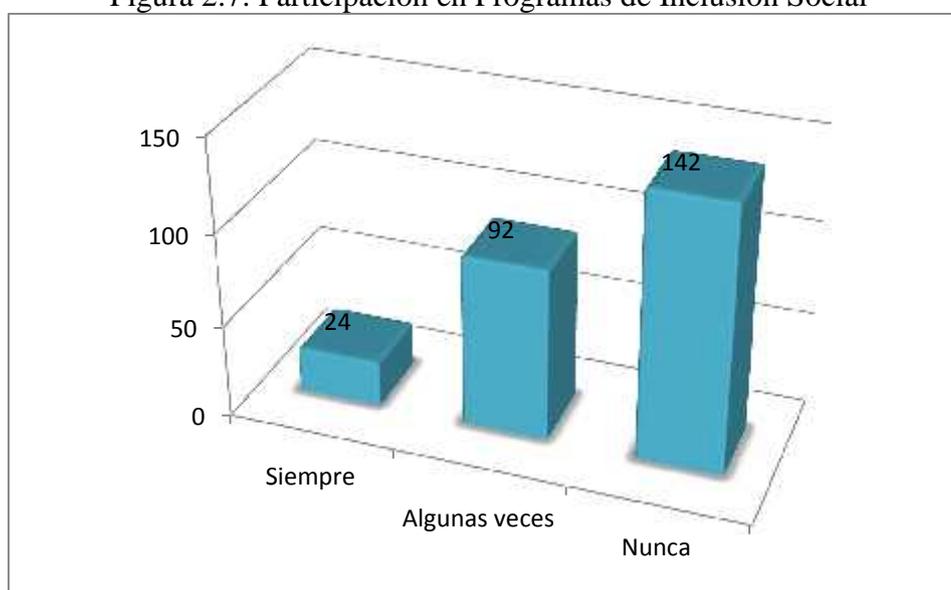
## 7. ¿Ha participado usted de algún tipo de programas de inclusión social?

Tabla 2.7: Participación en programas de inclusión social

Categoría	Frecuencia Absoluta	%
Siempre	24	9%
Algunas veces	92	36%
Nunca	142	55%
<b>TOTAL</b>	<b>258</b>	<b>100%</b>

Fuente: Información proporcionada por el estudio de mercado  
Elaborado por: Mery Baquerizo Pizarro

Figura 2.7: Participación en Programas de Inclusión Social



Fuente: Estudio de mercado  
Elaborado por: Mery Baquerizo Pizarro

### Análisis

En la mayoría de los casos no han participado en programas de inclusión social, un 55 % dice que nunca, debido a la falta de implementación de este tipo de programas en la provincia, por ende no se tiene el conocimiento necesario para la participación de estos programas un 36% algunas veces, y solo un 9% si participa.

**8. ¿Considera usted que las autoridades locales deben de fomentar el emprendimiento de proyectos y negocios a los jóvenes del sector?**

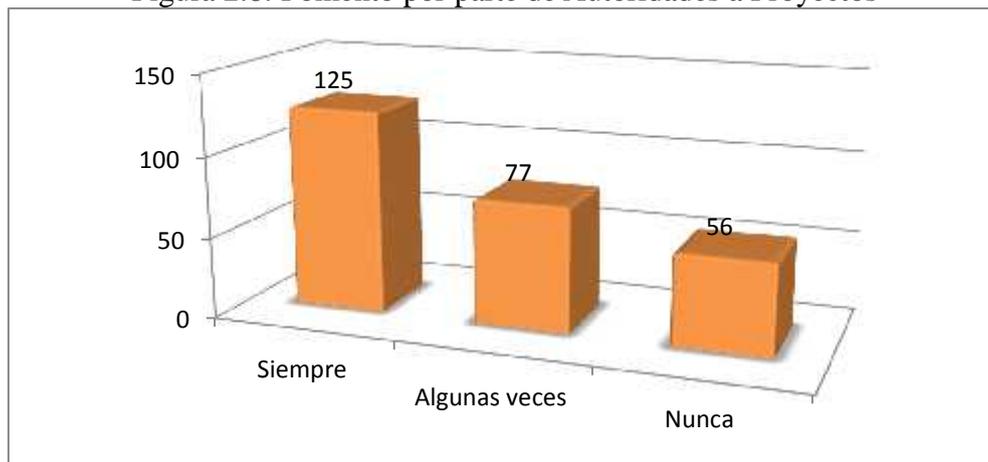
Tabla 2.8: Fomento por Parte de Autoridades a Proyectos

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia Absoluta</b>	<b>%</b>
Siempre	125	48%
Algunas veces	77	30%
Nunca	56	22%
<b>TOTAL</b>	<b>258</b>	<b>100%</b>

Fuente: Información proporcionada por el estudio de mercado

Elaborado por: Mery Baquerizo Pizarro

Figura 2.8: Fomento por parte de Autoridades a Proyectos



Fuente: Estudio de mercado

Elaborado por: Mery Baquerizo Pizarro

**Análisis**

Es importante destacar que las autoridades locales deben de fomentar el desarrollo de proyectos que apoyen el progreso de jóvenes emprendedores de esta manera se fomenta el buen vivir entre los ciudadanos, un 22% dice que nunca, 30% algunas veces y un 48% siempre, para de esta manera mejorar las condiciones de vida de los jóvenes.

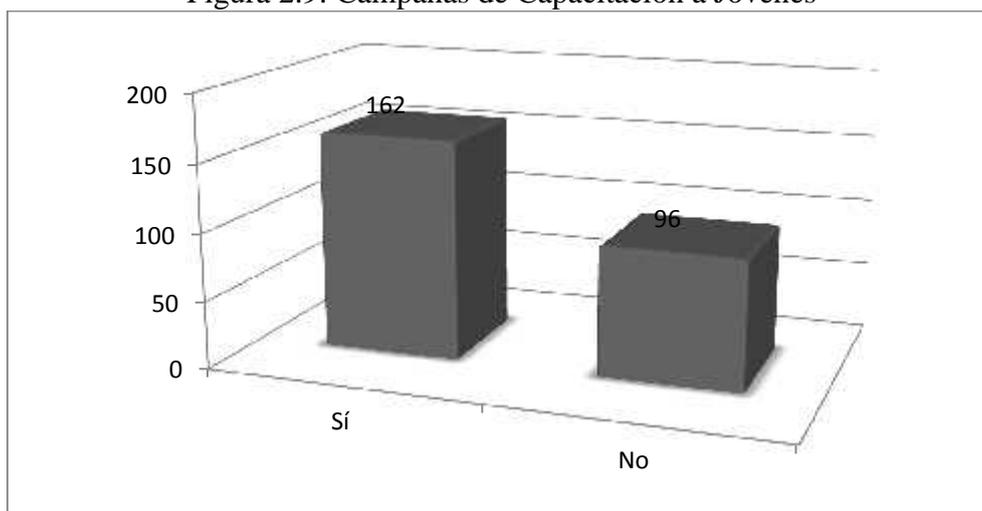
**9. ¿Considera usted que las autoridades locales deben de realizar campañas de capacitación a los jóvenes sobre diferentes temas de interés?**

Tabla 2.9: Campañas de Capacitación a Jóvenes

Categoría	Frecuencia Absoluta	%
Sí	162	63%
No	96	37%
<b>TOTAL</b>	<b>258</b>	<b>100%</b>

Fuente: Información proporcionada por el estudio de mercado  
Elaborado por: Mery Baquerizo Pizarro

Figura 2.9: Campañas de Capacitación a Jóvenes



Fuente: Estudio de mercado  
Elaborado por: Mery Baquerizo Pizarro

### **Análisis**

Se considera indispensable que se lleven a cabo capacitaciones a los jóvenes del sector 28 de Mayo, un 63% si está de acuerdo, de esta manera los jóvenes contarán con los conocimientos necesarios para desarrollar proyectos, o buscar financiamiento para empezar sus propios negocios, y un 37% no está de acuerdo por el desconocimiento.

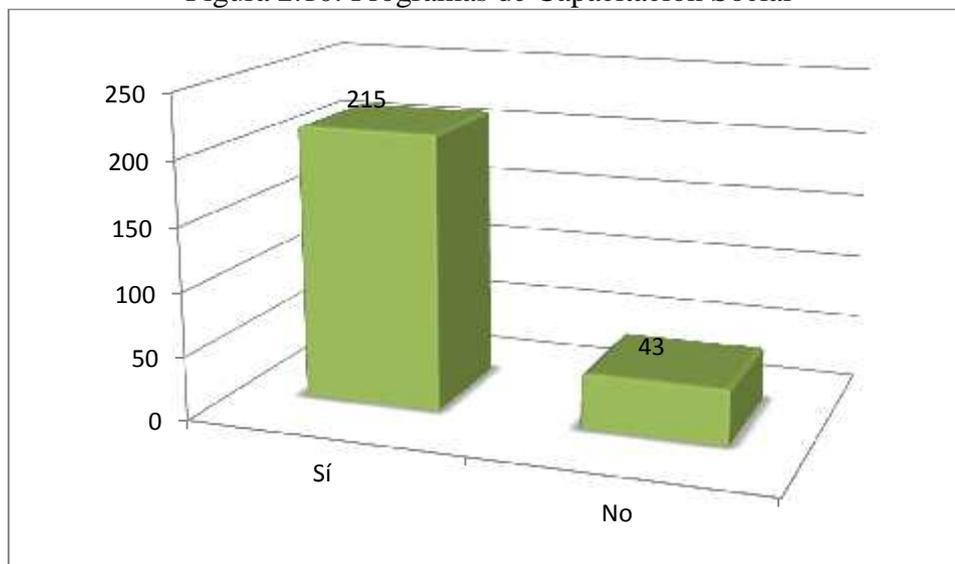
**10. ¿Está usted de acuerdo que se realicen programas de inclusión social en su sector?**

Tabla 2.10: Programas de Capacitación Social

Categoría	Frecuencia Absoluta	%
Sí	215	83%
No	43	17%
<b>TOTAL</b>	<b>258</b>	<b>100%</b>

Fuente: Información proporcionada por el estudio de mercado  
Elaborado por: Mery Baquerizo Pizarro

Figura 2.10: Programas de Capacitación Social



Fuente: Estudio de mercado  
Elaborado por: Mery Baquerizo Pizarro

**Análisis**

La gran mayoría de encuestados afirmó estar de acuerdo con la realización de programas de inclusión social un 83%, mientras que el 17% no permiten ayudar a fomentar el progreso de los jóvenes del sector, con ideas emprendedoras que sean del agrado de empresarios del medio, para posibles emprendimientos.

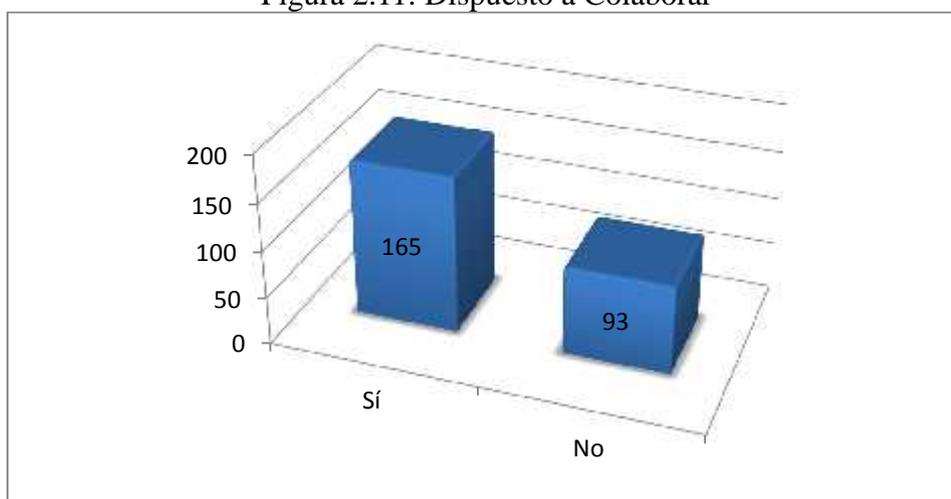
**11. ¿De llevarse a efecto dichos programas estaría dispuesto a colaborar para su ejecución?**

Tabla 2.11: Dispuesto a Colaborar

Categoría	Frecuencia Absoluta	%
Si	165	64%
No	93	36%
<b>TOTAL</b>	<b>258</b>	<b>100%</b>

Fuente: información Proporcionada por el estudio de mercado  
Elaborado por: Mery Baquerizo Pizarro

Figura 2.11: Dispuesto a Colaborar



Fuente: estudio de mercado  
Elaborado por: Mery Baquerizo Pizarro

**Análisis**

Los encuestados estarían totalmente de acuerdo en formar parte de este tipo de programas sociales dado el caso de llevarse a cabo, por ende es muy importante el desarrollo de proyectos de este tipo, que ayuden al beneficio de la comunidad.

## **2.94 Análisis de las encuestas**

Una vez realizadas las encuestas se obtuvo información indispensable sobre los temas de interés y las principales problemáticas que afectan a los jóvenes del sector 28 de Mayo, de esta manera se tiene una idea más clara y concisa sobre las estrategias que se deben de realizar dentro de la propuesta del proyecto, a continuación se destacan los principales comentarios de las encuestas:

- ✓ Los jóvenes encuestados del sector 28 de Mayo muchos no han terminado su educación secundaria, debido a diferentes factores, algunos de ellos optaron por trabajar a temprana edad, para ayudar a solventar los gastos del hogar y por ende dejaron a un lado los estudios, varios jóvenes han tomado la decisión de retomar sus estudios.
- ✓ Los encuestados afirman que no tienen mucho conocimiento sobre lo que son programas de inclusión social, siendo esto algo novedoso a implementarse en el cantón La Libertad, y sobre todo en el sector barrial del 28 de Mayo.
- ✓ En la mayoría de los casos no han participado en programas de inclusión social, debido a la falta de implementación de este tipo de programas en la provincia, por ende no se tiene el conocimiento necesario para la aplicación de estos programas.
- ✓ Es importante destacar que las autoridades locales deben de fomentar el desarrollo de proyectos que apoyen el progreso de jóvenes emprendedores de esta manera se fomenta el buen vivir entre los ciudadanos, así como la mejora en las condiciones de vida.
- ✓ La gran mayoría de encuestados afirmo estar de acuerdo con la realización de programas de inclusión social que permitan y ayuden a

fomentar el progreso de los jóvenes del sector, con ideas emprendedoras que sean del agrado de empresarios del medio.

- ✓ Los encuestados estarían totalmente de acuerdo en formar parte de este tipo de programas sociales dado el caso de llevarse a cabo, por ende es muy importante el desarrollo de proyectos de este tipo, que ayuden al beneficio de la comunidad.

## **2.10 Entrevista realizada al presidente del barrio 28 de Mayo**

A más de la encuesta realizada a los jóvenes del sector, se procedió a llevar a cabo una entrevista con el presidente barrial, debido a que como principal autoridad de este barrio, debe de conocer y dar conocer a sus habitantes cuales son las principales falencias que afectan a los jóvenes de este populoso sector, proporcionando ideas que en conjunto pueden ser provechosas para el desarrollo de programas de inclusión social, a continuación se detallan las principales opiniones y sugerencias proporcionadas por el presidente barrial:

- ✓ El presidente del sector barrial considera que la inclusión social, es un medio a través del cual se pueden hacer cambios positivos, dentro de su barrio, sobre todo, proyectar e inculcar en los jóvenes, el espíritu progresista, que realicen proyectos emprendidos por iniciativa personal, buscando el financiamiento de empresarios y autoridades locales para su puesta en marcha.
- ✓ Es muy importante recalcar que el presidente barrial, considera que se deben de llevar a cabo capacitaciones sobre temas de interés para los jóvenes del sector 28 de Mayo, de esta manera podrán contar con los conocimientos necesarios para poder iniciar un negocio, con ideas innovadoras que cautiven a los empresarios para que financien sus proyectos.

- ✓ El desarrollo de programas de inclusión social a los jóvenes, es un tema que cautivo al presidente barrial, debido a que al incursionar en este aspecto, se pretende impulsar a que los jóvenes empiecen a desarrollar proyectos, a buscar un mejor porvenir para ellos, de esta manera se fomenta el buen vivir entre los ciudadanos del cantón.

## 2.11 Chi cuadrado

El chi cuadrado es un método que sirve de comprobación de la hipótesis, siendo muy eficiente debido a que ayuda a determinar la viabilidad o no de la misma, a continuación consta su comprobación.

Tabla 2.12: Chi cuadrado

<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
90	168	<b>258</b>
215	43	<b>258</b>
<b>305</b>	<b>211</b>	<b>516</b>

Fuente: Adaptación propia  
Elaborado por: Mery Baquerizo Pizarro

$$GL = (f-1) * (C-1) \quad GL = (2-1) (2-1) \quad GL = 1$$

$$\text{Chi teórica} = 3.84$$

$$\text{SI} \quad \text{Fe} = (258 \times 305) / 516$$

$$\text{NO} \quad \text{Fe} = (258 \times 211) / 516$$

Tabla 2.13: Cálculo del chi cuadrado

<b>Respuesta</b>	<b>(Fo)</b>	<b>(Fe)</b>	<b>Fo- Fe</b>	<b>(Fo-Fe)<sup>2</sup></b>	<b>(Fo-Fe)<sup>2</sup>/Fe</b>
<b>SI</b>	90	152,50	-62,50	125	0,82
	215	152,50	62,50	125	0,82
<b>NO</b>	168	105,50	62,50	125	1,18
	43	105,50	-62,50	125	1,18
					<b>4,01</b>

Fuente: Adaptación propia  
 Elaborado por: Mery Baquerizo Pizarro

Para realizar este método se tomó en cuenta las siguientes preguntas de la encuesta: pregunta 5 y 10 aplicada a los jóvenes que habitan en el sector 28 de Mayo del cantón La Libertad.

La hipótesis planteada es la siguiente “La discriminación estigma, marginación social y desinterés comunitario en la atención del joven generan su exclusión y polarización en los programas sociales lo cual afecta su calidad de vida”.

Con la metodología del chi<sup>2</sup> consiste en que el resultado debe ser superior al chi teórico que es de 3.84 y según el estudio realizado es de 4,01 por lo que se acepta la hipótesis de la investigación, indicando que el poco interés por fomentar el desarrollo de los jóvenes a través de programas de inclusión social, afecta su calidad de vida.

## **CAPÍTULO III**

### **PROPUESTA DE ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN SOCIAL**

#### **3.1 Justificación**

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad que los jóvenes del sector 28 de Mayo del Cantón La Libertad, se integren en la sociedad, que sean capaces de valerse por sí solos y así aporten con un grano de arena al desarrollo y progreso del país, a través de las políticas públicas y estrategias de inclusión social, en las cuales se les pueda brindar la oportunidad de laborar en una organización o de emprender un negocio para que así puedan desenvolverse con facilidad.

Este tipo de ayuda se lo desarrollará a través de planes de capacitaciones para que puedan contar con el conocimiento necesario hacia el emprendimiento de sus propios negocios, siendo la objetivo de dichos planes de capacitación el poder insertarlos a la sociedad, impidiendo que se sientan discriminadas o marginadas, haciéndolas sentir capaces para consigo mismas.

#### **3.2 Objetivos**

##### **3.2.1 Objetivo General**

Realizar estrategias de inclusión social que permitan dotar a las jóvenes del sector 28 de Mayo, de las oportunidades necesarias para incursionar en la sociedad.

##### **3.2.2. Objetivos Específicos:**

- Efectuar capacitaciones a las jóvenes del sector 28 de Mayo, los cuales les brindarán los conocimientos necesarios para emprender sus propios negocios.

- Concientizar a las autoridades locales sobre el apoyo que se les debe brindar a las jóvenes en la sociedad.
- Efectuar alianzas estratégicas que promuevan programas efectivos de inclusión social.

### **3.3 Plan de capacitación para los jóvenes del sector 28 de Mayo**

Se realizarán capacitaciones con temas que sirvan de aporte a los jóvenes, para el emprendimiento de negocios, apoyo a las ideas visionarias, emprendedoras, que les permita contar con los conocimientos necesarios para poder incursionar en el medio local

#### **TEMAS A TRATAR**

##### **Tema: “EL CLIMA ORGANIZACIONAL”**

##### **Objetivo General:**

Preparar a los jóvenes sobre como es el ambiente y movimiento que se suscita dentro de una empresa.

##### **Contenido:**

- Enunciación y logro de objetivos
- Misión -Visión
- Motivación en el puesto
- Trabajo en equipo
- Integración con el equipo o grupo de trabajo
- Comunicación en el campo laboral
- Buen trato con su Jefe Inmediato
- Buen ambiente físico

**Capacidad y desempeño:**

- Conocer cómo realizar una buena comunicación entre jefe - colaborador de manera confiable con el fin de establecer objetivos claros, concretos, precisos y factibles.
- Establecer metas y objetivos, por grupos de trabajo o equipo, por departamento, que podrán ser presentadas por el equipo de trabajo de manera democrática.

**Metodología:**

- Se procederá a utilizar medios audiovisuales y materiales didácticos tales como: PowerPoint, papelotes, trípticos que facilitarán la comprensión de los asistentes y así adquirir conocimientos prácticos para su desarrollo.
- Se realizarán prácticas visitando las empresas.
- Los jóvenes serán evaluados a través de pruebas escritas y orales.
- Se indagará las experiencias de los asistentes.
- Se utilizará herramientas de forma práctica y sencilla con el fin de entender, asimismo se facilitará lo teórico.
- Se Aplicará las capacitaciones con el apoyo de un Facilitador o Instructor técnico.

**Duración:**

La duración de la capacitación será de 3 días consecutivos.

## **Tema: “MANEJO ARTESANAL”**

### **Objetivo General:**

Identificar cuáles son los diferentes procesos y herramientas productivas para la elaboración y confección de las diferentes artesanías a través de la tagua y otras materias primas.

### **Contenido:**

- Que son las artesanías
- Cuáles son las materias primas más frecuentes a utilizar para producir artesanías
- Como afiliarse al gremio de artesanos
- Beneficios y derechos.

### **Metodología:**

- Se procederá a utilizará medios audiovisuales y materiales didácticos como Microsoft PowerPoint, papelógrafos, trípticos que facilitarán la comprensión de los asistentes y ayudará a memorizar durante el desarrollo de las prácticas y posteriores al curso.
- Los jóvenes serán evaluados a través de la elaboración de un banco de preguntas orales a los asistentes.
- Se impulsará el diálogo a fin de socializar las experiencias de los asistentes.

### **Duración:**

La duración de la capacitación a ejecutar en 2 días.

## **Tema: “MEDIOS DE FINANCIAMIENTO”**

### **Objetivo general:**

Proporcionar información a los asistentes de los diferentes medios de financiamiento que pueden utilizar para el emprendimiento de sus propios negocios.

### **Contenido:**

- Que es financiamiento.
- Que son ingresos y gastos.
- Métodos y técnicas de ahorro.
- Como financiarse.
- Como solventar un negocio propio.
- Instituciones que se dedican a financiar el emprendimiento de negocios.

### **Metodología:**

- Se procederá a utilizar medios audiovisuales así como materiales didácticos como PowerPoint, papelotes, trípticos que proporcionaran la comprensión de los asistentes y ayudará a memorizar durante el desarrollo de las prácticas y posteriores al curso.
- Se realizarán prácticas sobre el emprendimiento de negocios, con la finalidad de aportar a los asistentes los conocimientos necesarios sobre la manera práctica y real de poner en marcha de un negocio.
- Los asistentes serán evaluados a través de un programa de preguntas escritas y orales.
- Se fomentará el diálogo con los asistentes a fin de socializar las experiencias.

- Se utilizar herramientas prácticas y técnicas con el fin de que los asistentes se les haga fácil de entender, asimismo se brindará conocimientos teóricos.
- Se dará las capacitaciones con el apoyo de un Facilitador o Instructor técnico.

**Duración:**

Para la ejecución de la capacitación será de 3 días contiguos.

**Tema: “COMO EMPRENDER UN NEGOCIO PROPIO**

**Objetivo general:**

Proporcionar a los jóvenes del sector 28 de Mayo del cantón La Libertad las herramientas necesarias como poner marcha de un negocio, con ideas reales y viables para su aplicación.

**Contenido:**

- Que es un negocio.
- Características.
- Ventajas y desventajas de un negocio.
- Que se requiere para iniciar con un negocio.
- Situaciones problemáticas que suelen suscitarse.
- Situaciones problemáticas que suelen suscitarse.
- Como reaccionar ante las circunstancias del mercado.

**Metodología:**

- Se procederá a utilizará medios audiovisuales así como de materiales didácticos como PowerPoint, papelote, trípticos que facilitarán la comprensión de los asistentes y contribuirá al desarrollo de las práctica.

- Se realizara el diálogo a fin de socializar las experiencias de los asistentes.
- Se efectuarán ejemplos con jóvenes que han tenido problemas económicos y han salido adelante a través del emprendimiento de sus propios negocios, convirtiéndose en micro empresarios.

**Duración:**

La capacitación tendrá como duración de 1 día.

**3.4 Cronograma de implementación del plan de capacitaciones**

Dentro del Plan de Capacitación se realizara un cronograma que permita cumplir con los objetivos propuestos para los jóvenes del sector barrial 28 de Mayo del cantón La Libertad.

A continuación se detalla el cronograma de capacitación con su respectivo costo:

**Tabla 3.1: Cronograma de capacitaciones a los jóvenes del sector 28 de Mayo**

CONCEPTO	CANTIDAD	DURACIÓN	VALOR TOTAL
<b>Clima Organizacional</b>	<b>1 vez al año</b>	<b>5 días</b>	<b>\$400.00</b>
<b>Manejo Artesanal</b>	<b>1 vez al año</b>	<b>2 días</b>	<b>\$ 400.00</b>
<b>Medios de Financiamiento</b>	<b>1 vez al año</b>	<b>3 días</b>	<b>\$ 400.00</b>
<b>Como Emprender un Negocio</b>	<b>1 vez al año</b>	<b>1 día</b>	<b>\$ 400.00</b>
<b>Cursos Varios</b>			<b>\$500.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4 veces al año</b>		<b>2,100.00</b>

**Fuente: Adaptación propia**  
**Elaborado por: Mery Baquerizo Pizarro**

### 3.5 Estrategias de inclusión social

A continuación constan las estrategias de inclusión social que servirán de ayuda para los jóvenes del sector 28 de Mayo, las que servirán para que estos ciudadanos, puedan contar con el apoyo necesario por parte de las autoridades locales para el emprendimiento de los proyectos con ideas innovadoras.



Figura 3.1: Estrategias de inclusión social

**Fuente:** Adaptación propia

**Elaborado por:** Mery Baquerizo Pizarro

### 3.5.1 Estrategia PULL

La estrategia Pull, tiene como finalidad dar a conocer cuáles son los beneficios que se obtendrán con los programas de inclusión social, como la colectividad y el sector donde se aplicarán gozarán de un mayor apoyo y se pretenderá mejorar la condición de vida de los beneficiados.

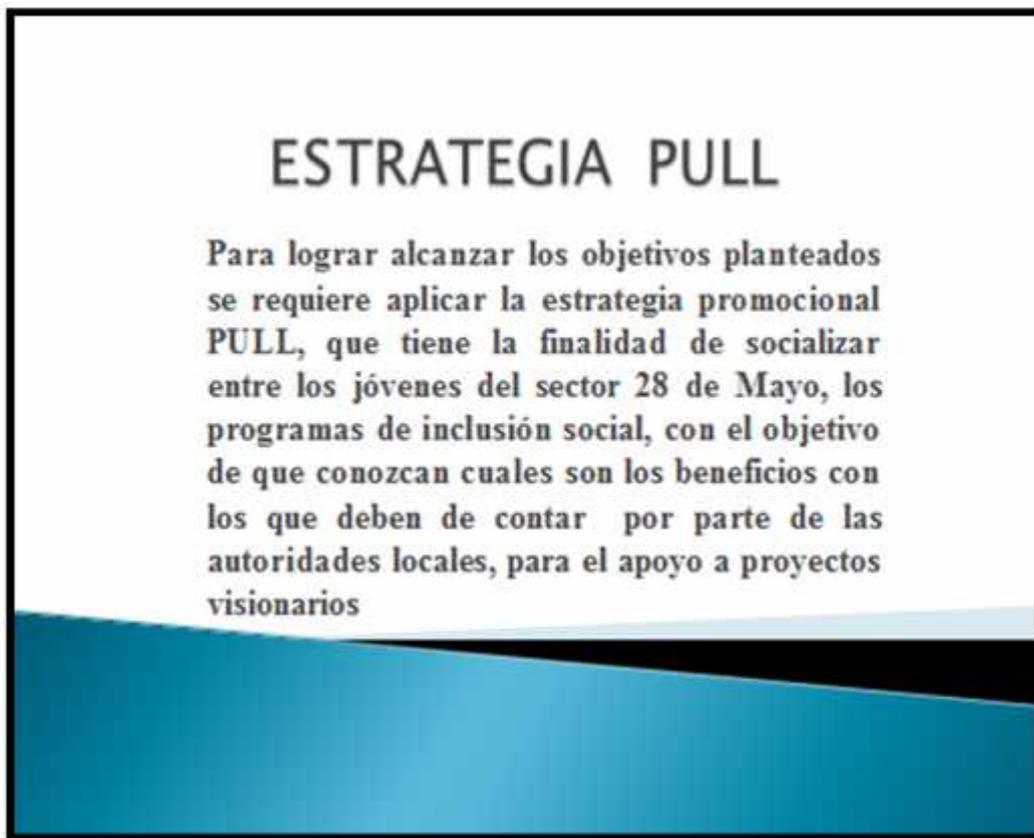


Figura 3.2: Estrategia PULL  
**Fuente:** Adaptación propia  
**Elaborado por:** Mery Baquerizo Pizarro

### 3.5.2 Estrategia comunicacional

Dentro de la estrategia comunicacional, se pretende diseñar un slogan el cual sea llamativo para la ciudadanía, de esta manera puedan relacionar los programas de inclusión social, con el mensaje que se busca llevar a los jóvenes beneficiados con la realización del proyecto.



Figura 3.3: Estrategia comunicacional

**Fuente:** Adaptación propia

**Elaborado por:** Mery Baquerizo Pizarro

Para la estrategia comunicacional se tiene estimado el siguiente presupuesto que a continuación se detalla:

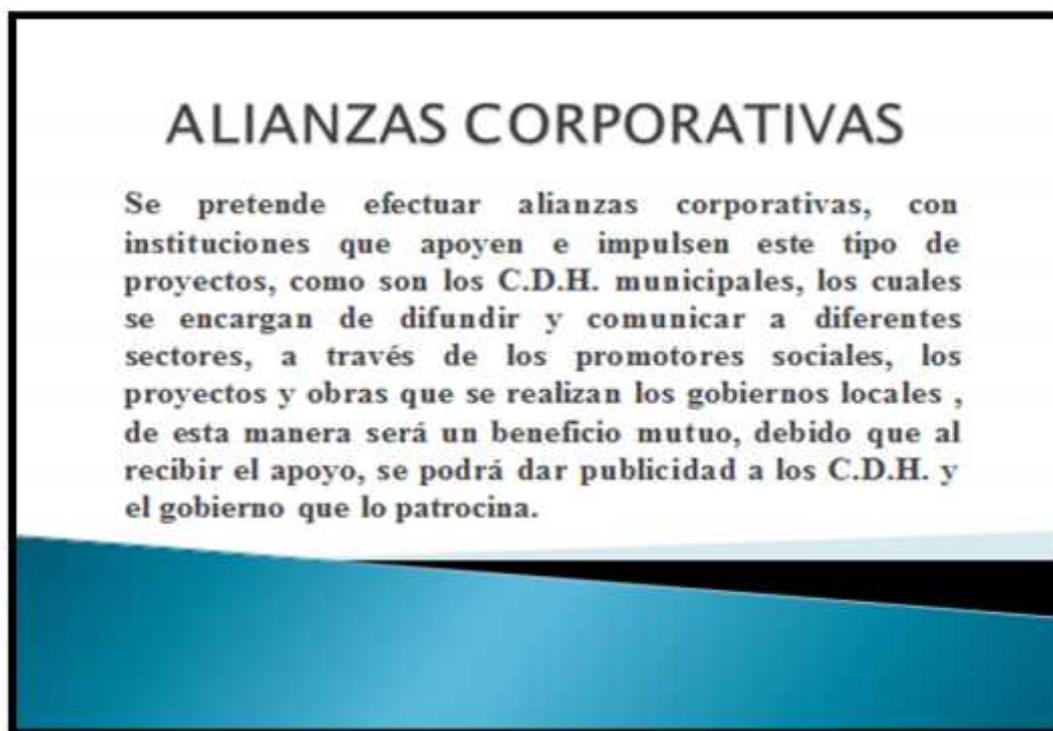
**Tabla 3.2 Presupuesto de publicidad**

Cantidad	Descripción	V. unitario	Total
40	Publicidad radial	\$ 6	\$ 220
200	Afiches	\$ 1	\$ 120
200	Camisas	\$ 4	\$ 800
	<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1.140</b>

**Fuente:** Adaptación propia  
**Elaborado por:** Mery Baquerizo Pizarro

### 3.5.3 Estrategias de Alianzas Corporativas

A continuación consta la estrategia que se pretende utilizar como alianza corporativa dentro de la realización de este proyecto:



**Figura 3.4:** Alianza corporativa  
**Fuente:** Adaptación propia  
**Elaborado por:** Mery Baquerizo Pizarro

A más de instituciones como el CDH, se tiene conocimiento que el MIES, Apoya proyectos impulsados por los jóvenes, se pretende realizar una alianza estratégica, con esta entidad, buscando que los jóvenes puedan acceder al crédito de desarrollo humano, a cambio de otorgar publicidad, en los programas sociales, que se realicen.



Figura 3.5: Alianza corporativa  
**Fuente:** Adaptación propia  
**Elaborado por:** Mery Baquerizo Pizarro

Se dará publicidad al crédito de desarrollo humano, a través de afiches, que contendrá el slogan que impulsará el desarrollo del proyecto.



Figura 3.6: Afiche  
**Fuente:** Adaptación propia  
**Elaborado por:** Mery Baquerizo Pizarro



Figura 3.7: Afiche  
**Fuente:** Adaptación propia  
**Elaborado por:** Mery Baquerizo Pizarro



Figura 3.8: Afiche  
**Fuente:** Adaptación propia  
**Elaborado por:** Mery Baquerizo Pizarro



Figura 3.9: Camisas  
**Fuente:** Adaptación propia  
**Elaborado por:** Mery Baquerizo Pizarro

### **3.5.4 Estrategias de Capacitaciones**

Se determinó un plan de capacitaciones consiste una propuesta viable, la cual les accederá contar a los jóvenes del sector barrial 28 de Mayo del cantón La Libertad, con los conocimientos necesarios para que puedan emprender sus proyectos y propósitos y así estar preparados para laborar en una organización o empresa, y así puedan desenvolverse en un ambiente laboral. Así mismo se pretende alcanzar lo siguiente:

- La sede barrial del sector 28 de Mayo del Cantón La Libertad e incluso el Centro Comercial “Buenaventura Moreno”, podrán proporcionar sus instalaciones para que se puedan efectuar las capacitaciones que se ejecutarán para los jóvenes beneficiados con la realización de los programas de inclusión social.
- Total apoyo de autoridades locales en cuanto al financiamiento de las capacitaciones, como las remuneraciones de los capacitadores, la atención que se les debe de brindar, con la finalidad de que los jóvenes beneficiados saquen provecho al máximo de las mismas.

### **3.5.5 Inclusión en el Presupuesto de los Gobiernos locales**

Se presentará a las autoridades locales un plan llamativo que permita contar con el apoyo de estas instituciones, teniendo como finalidad principal que sean incluidos anualmente en los presupuestos de cada uno de ellos. Se conoce de antemano que los centros de desarrollo comunitario de los 3 Municipios, así como la Prefectura realizan cursos progresar, estos cursos son gratuitos a la comunidad, la finalidad de estos cursos es brindar a la ciudadanía el conocimiento necesario en temas que sean de su interés, tales como gastronomía, costura, manualidades, etc. y que estos sean retribuidos en apoyo para futuras elecciones.

Una muestra de que a nivel de la Provincia de Santa Elena los Gobiernos Autónomos Descentralizados se encuentran trabajando por sus habitantes, apoyando a los jóvenes de diferentes sectores, con programas de inclusión social.

Así como incluyéndolos dentro de los cursos Progresar, de esta manera la ciudadanía vería de buena manera el interés que presentan las autoridades por este sector de la población, a través de la publicidad adecuada, este apoyo sería retribuido en elecciones futuras en sus nominaciones, siendo un beneficio mutuo, ayudando además a mejorar la imagen que proyectan a la comunidad.

### **3.5.6 Promoción a través de los C.D.H.**

Los Centros de Desarrollo Humanos, son dependencias que forman parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados locales, cuya finalidad es brindar ayuda social a las personas de escasos recursos económicos, en las mismas se realizan socializaciones de las obras que ejecutan los G.A.D. a los cuales pertenecen, se comunican los proyectos que se van a ejecutar en un futuro cercano, además de promover conversaciones con los ciudadanos para conocer cuáles son las principales obras o necesidades que desean con mayor urgencia para su sector barrial.

Los problemas que les afectan y dificultan su estilo de vida; a través de las promotoras sociales se pueden difundir las obras, los programas sociales a los cuales está apoyando el gobierno local, de esta manera el ciudadano reconocerá que existe preocupaciones por parte de las autoridades por ayudar a los sectores menos beneficiados, buscando cumplir con las disposiciones del Gobierno Central, que fomenta el buen vivir en sus habitantes.

### 3.6 Presupuesto

Para la ejecución del proyecto se ha realizado un pequeño presupuesto de cuáles serían los gastos, se necesitarán para poner en marcha los programas de inclusión social, entre los que constan, las capacitaciones, las estrategias y objetivos a implementarse como son la de comunicación, así como los imprevistos, a continuación se detalla una tabla, con el presupuesto estimado para la propuesta:

**Tabla 3.3: Presupuesto**

<b>CONCEPTO</b>	<b>MONTO</b>
PLAN DE CAPACITACIONES	<b>2100,00</b>
PRESUPUESTO COMUNICACIONAL	<b>1140,00</b>
IMPREVISTOS	<b>500,00</b>
OTROS	<b>500,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4240,00</b>

**Fuente: Adaptación propia**  
**Elaborado por: Mery Baquerizo Pizarro**

Se contara con el apoyo de las autoridades locales y empresas del medio como CM Construcciones, CFN Corporación Financiera Nacional, Centro Comercial “Comecsa”, entre otros con la finalidad de que auspicien el financiamiento del proyecto, el mismo que será de beneficio para la colectividad.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

En el presente trabajo de investigación se presentaron las siguientes conclusiones y recomendaciones:

### **CONCLUSIONES**

- Se realizaron encuestas a los jóvenes del sector barrial 28 de Mayo del Cantón La Libertad con la finalidad de conocer cuáles son las principales problemáticas que les afectan y por las cuales se encuentran alejados de la sociedad.
- Se realizó un Plan de Capacitaciones para los jóvenes del sector barrial 28 de Mayo del Cantón La Libertad, en el cual se impartan temas que serán directamente de beneficio para ellos, con finalidad de que puedan valerse por sí mismos.
- Se efectuó una entrevista al presidente del sector barrial 28 de Mayo del Cantón La Libertad, estableciendo cuales son las principales proposiciones que tienen para la reinserción de jóvenes a la sociedad.
- Se estableció el monto de inversión para poner en marcha este proyecto, con el objetivo de contar con el apoyo de autoridades locales y empresas del medio para el debido financiamiento de dicho presupuesto.

## RECOMENDACIONES

- Se recomienda la ejecución del Plan de Capacitaciones, debido a que es de mucha importancia para los jóvenes, conteniendo temas de interés y beneficio para el desarrollo de su conocimiento, dotándolos de ideas que les permitan ser emprendedores.
  
- Es recomendable contar con el apoyo de las autoridades locales, debido a que es un beneficio mutuo que se recibirá, ellos contarán con el apoyo de la ciudadanía, al realizar la ayuda para los jóvenes del sector barrial 28 de Mayo del Cantón La Libertad.
  
- Se recomienda la puesta en marcha de este proyecto, debido a que su ejecución será de gran beneficio para los jóvenes del sector barrial 28 de Mayo del cantón La Libertad, para así integrarlos a la sociedad sin discriminación alguna, concientizando a las personas a que no sean marginados, sino que tengan un buen trato como lo hacen con los demás.

## **Bibliografía**

1. Álvarez, M (2008) Manual para elaborar manuales de políticas y procedimientos (pág. 89 – 95)
2. Baca G., (2010) Evaluación de proyectos. (6ta. Ed.) Estudio de Mercado (pp. 35-37) México: McGraw – Hill.
3. B, Marcano, & Araujo, (2007) Administración Proceso Administrativo Teoría, (3era Ed.) (pp. 57-60) México: McGraw-Hill.
4. Candell Soto Jimmy MSc., (2012), Universidad Estatal Península de Santa Elena Estrategia de Dirección Institucional para el Desarrollo de la Investigación Científica, Págs. 40, 41, 42, 43, 44 y 45).
5. Constitución de la república del Ecuador, registro oficial 2008 artículo 39 sección segunda.
6. Código de Ordenamiento de Organización Territorial registro oficial 2010, artículo 264
7. Daft, R (2007) Teoría del diseño organizacional (9na. Ed.) Estándares de crédito (pp. 75) España: Cengagelearning
8. Dirección Nacional de la Juventud – MIES – Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFEA), mandato juvenil – acuerdo nacional por la constituyente juvenil, Ecuador 2008.
9. Espinoza, C (2005) Metodología de la investigación, (pp. 105-111) Quito.
10. Fascículo cantonal de La Libertad, resultado del censo 2010 de población y vivienda del Ecuador.

11. Lamas González Margarita Ph.D, (julio 2013), Protocolo de Diseño de Tesis para las Carreras de Ciencias Sociales de la UPSE (Carrera “ORDECO”).
12. Ley de participación ciudadana
13. MIES Ministerio de Inclusión Económica y Social, ley de la Juventud, Registro Oficial # 439-24 de Octubre del 2001
14. Plan Nacional del Buen Vivir, (2013-2017), Objetivo 12 Auspiciar la Igualdad, la Cohesión, la Inclusión y la Igualdad Social y Territorial en la Diversidad.
15. Santos Baranda JanetteMSc., (2005), Tesis en Opción al Título Doctorado (PHD) (Introducción, Págs. 6 y 7).

**Fuente online**

<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/resultados/>

<http://www.redalyc.org/pdf/487/48711206.pdf>

[www.google.com](http://www.google.com)

# ANEXOS



## Anexo No 1: Encuesta aplicada a los jóvenes del sector 28 de

### Mayo del Cantón La Libertad

**OBJETIVO:** Conocer las diferentes opiniones que tienen los habitantes de este sector del cantón

**INSTRUCCIONES:** Marque con un visto o X su respuesta.

1. ¿Cuál es su nivel de educación?

Primario \_\_\_\_\_

Secundario \_\_\_\_\_

Superior \_\_\_\_\_

2. ¿Actualmente posee usted un empleo?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. ¿Cree usted que en el medio local existen oportunidades para que los jóvenes sean emprendedores?

Pocas \_\_\_\_\_

Muchas \_\_\_\_\_

Ninguna \_\_\_\_\_

4. ¿Se ha sentido marginado por la sociedad en base a su condición social?

Siempre \_\_\_\_\_

Algunas veces \_\_\_\_\_

Nunca \_\_\_\_\_

5. ¿Cree usted que existen organizaciones que financien el desarrollo de proyectos emprendidos por jóvenes visionarios?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

6. ¿Tiene conocimiento usted sobre lo que son los programas de inclusión social?

Poco                    -----

Mucho                   -----

Nada                    -----

7. ¿Ha participado usted de algún tipo de programas de inclusión social?

Siempre                   -----

Algunas veces           -----

Nunca                    -----

8. ¿Considera usted que las autoridades locales deben de fomentar el emprendimiento de proyectos y negocios a los jóvenes del sector?

Siempre                   -----

Algunas veces           -----

Nunca                    -----

9. ¿Considera usted que las autoridades locales deben de realizar campañas de capacitación a los jóvenes sobre diferentes temas de interés?

Sí                    -----                    No                    -----

10. ¿Está usted de acuerdo que se realicen programas de inclusión social en su sector?

Sí                    -----                    No                    -----

11. ¿De llevarse a efecto dichos programas estaría dispuesto a colaborar para su ejecución?

Sí                    -----                    No                    -----

***Muchas Gracias por su colaboración***

**Anexo 2: Entrevista aplicada al presidente barrial del sector 28 de Mayo**



**FICHA DE ENTREVISTA**

La información brindada será utilizada con total discreción, favor contestar con la mayor seriedad posible.

1. ¿Qué piensa usted sobre la inclusión social?
2. ¿Considera usted que la inclusión social es un medio por el cual se pueden obtener cambios positivos en el sector?
3. ¿Los jóvenes del sector han recibido charlas de capacitación?
4. ¿Considera usted que es muy importante que se lleven a cabo capacitaciones para los jóvenes del sector?
5. ¿Piensa usted que es necesario apoyar los proyectos desarrollados por jóvenes emprendedores?
6. ¿Opina usted que las autoridades locales deben de apoyar a los jóvenes para que ayuden al desarrollo y progreso del cantón?
7. ¿Considera usted que los jóvenes del sector deben tener la oportunidad de contar con un trabajo?
8. ¿Considera usted que deben de existir programas de inclusión social en su sector?
9. ¿Cree usted que este tipo de programas dirigido a los jóvenes ayudará a que se sientan motivados al emprendimiento de proyectos para mejorar el sector?

## SOCIALIZACIÓN CON JOVENES DEL BARRIO 28 DE MAYO



